

INCLUIR, SUMAR Y ESCUCHAR

Infancia y Adolescencia Indígena





INCLUIR, SUMAR Y ESCUCHAR

Infancia y Adolescencia Indígena



INCLUIR, SUMAR Y ESCUCHAR Infancia y adolescencia indígena

©Ministerio de Desarrollo Social

©Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Todos los derechos reservados. Este material puede ser reproducido total o parcialmente para fines de difusión y capacitación. Prohibida su venta.

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL: 211.669

ISBN: 978-92-806-4612-2

CON LA COLABORACIÓN DE: Sebastián Carrasco, Daniel Contreras, Gabriel Muñoz, Oriana Zanzi, consultores de UNICEF

EDICIÓN: Carolina Silva Gallinato

DISEÑO: Mónica Widoycovich

ILUSTRACIONES: Maya Hanisch Cerda

IMPRESIÓN: Andros Impresores

Santiago, noviembre de 2011

Edición de 1.000 ejemplares

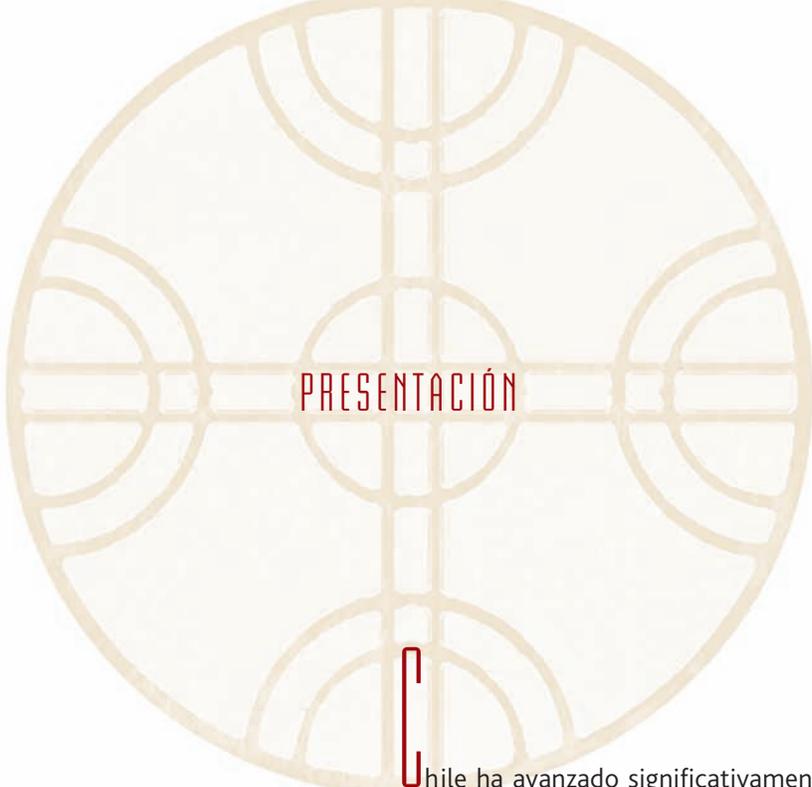
Esta publicación está disponible en
www.ministeriodesarrollosocial.cl y www.unicef.cl

Índice



▣ PRESENTACIÓN	5
▣ INTRODUCCIÓN	7
▣ NOTA METODOLÓGICA	9
▣ I PARTE: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA INDÍGENA EN CHILE	15
▣ II PARTE: CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA INDÍGENA EN CHILE	23
▣ Utilización de lenguas originarias en la población infantil indígena	23
▣ Nivel de vida	26
▣ Nivel socioeconómico en la población infantil indígena	26
▣ Ingresos y subsidios en la población infantil indígena y sus hogares	32
▣ Vivienda y acceso a servicios	36
▣ Situación laboral en los hogares con población infantil indígena	43
▣ Situación de salud en la población infantil indígena	46
▣ Situación educacional en la población infantil indígena	50
▣ Acceso y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en la población infantil indígena	57
▣ Participación en la población infantil indígena	63
▣ III PARTE: CONSIDERACIONES FINALES Y DESAFÍOS	65
▣ Desafíos	67





PRESENTACIÓN

Chile ha avanzado significativamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la infancia y adolescencia en las diversas dimensiones de su desarrollo. Sin embargo, persisten disparidades que afectan, entre otros grupos, a los casi 400 mil niños, niñas y adolescentes indígenas, equivalentes al 8,7% de la población menor de 18 años del país.

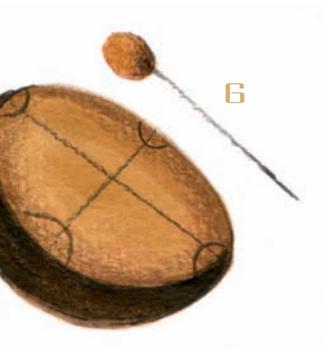
La Convención sobre los Derechos del Niño junto con reconocer a los niños indígenas los mismos derechos que a todos los niños, destaca la importancia de las tradiciones y valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso de los niños, niñas y adolescentes y consagra de manera expresa el derecho de aquellos que pertenecen a pueblos indígenas a preservar su identidad y cultura.

Por ello, el Comité de los Derechos del Niño ha considerado de manera especial la situación de los niños indígenas y entre las recomendaciones efectuadas a Chile, incluye el desarrollo de esfuerzos para que se elabore y mantenga un sistema integral de datos sobre la situación en que ellos crecen y se desarrollan.

Según las estadísticas de pobreza, son los niños y niñas quienes mayoritariamente se ven afectados por esta condición. Si además se considera el factor de vulnerabilidad adicional por condición étnica, surge el desafío de incorporar no solo una focalización y adecuadas estrategias de inclusión social en las políticas y programas sociales, sino también propiciar el diálogo intercultural para que en la reducción de brechas y mejoramiento de las condiciones de vida se reconozca y asegure el derecho a pertenecer a una cultura distinta.

1996-2009





6

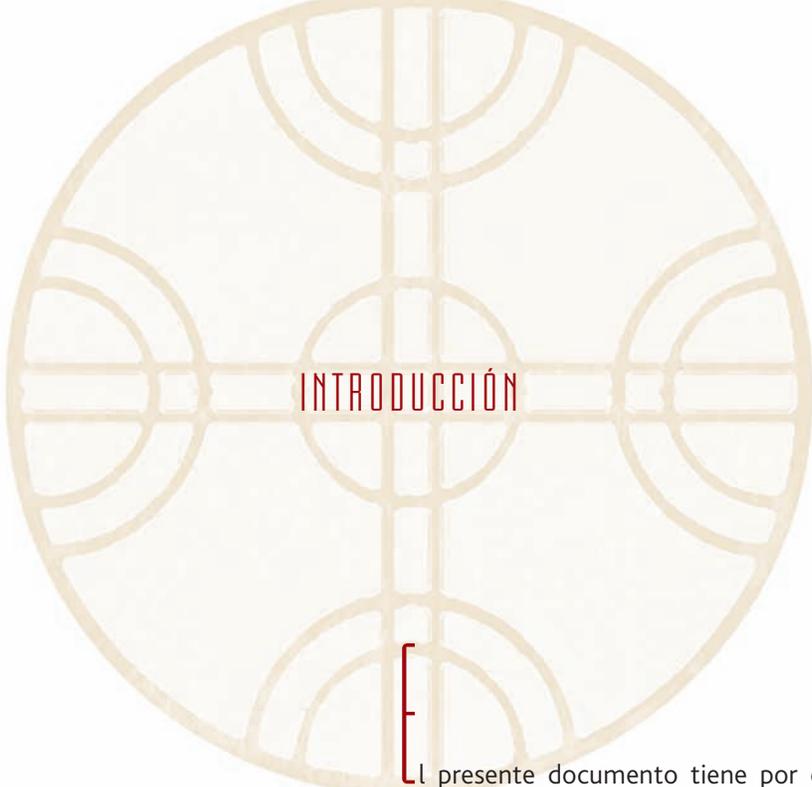
Por esto resulta indispensable contar con datos de calidad para medir brechas y orientar la inversión y las políticas públicas para su reducción. Si bien Chile dispone de excelentes estadísticas nacionales sobre condiciones de vida de su población, incluyendo a la infancia, es necesario disponer de datos desagregados que den cuenta de la situación de los niños y niñas indígenas en las distintas dimensiones de su desarrollo, así como contar con indicadores para determinar en qué ámbitos se sitúan las brechas o podrían sufrir discriminación. Es fundamental detectar las barreras que impiden que los niños indígenas gocen de sus derechos, a fin de aplicar las medidas apropiadas mediante la legislación, la asignación de recursos, las políticas y los programas.

El presente estudio, desarrollado conjuntamente por MIDEPLAN y UNICEF, destinado a contar con una base integral de datos acerca de la situación de la infancia y adolescencia indígena en el país, pretende contribuir a dicho propósito y a los esfuerzos que el Gobierno de Chile está realizando por mejorar las oportunidades de desarrollo de los pueblos indígenas, aportando un instrumento para el monitoreo permanente de sus condiciones de vida y de las brechas entre sus derechos y las respuestas orientadas a su cumplimiento.

A más de 20 años de vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño en Chile, construir una sociedad que reconozca, valore y respete la historia, la cultura y aspiraciones de los pueblos indígenas continúa siendo un desafío en cuyo eje deben estar los niños y niñas como sujetos y protagonistas de una convivencia en la interculturalidad en todos los espacios donde ellos crecen, se desarrollan y pueden compartir la riqueza de una interacción en la diversidad. 

JOAQUÍN LAVÍN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

GARY STAHL
REPRESENTANTE DE UNICEF
PARA CHILE



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto describir la situación demográfica y las condiciones de vida de la infancia y adolescencia indígena en Chile y de sus hogares, según los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), en los ámbitos de ingresos, educación, salud, vivienda, laboral, acceso a tecnologías de la información y participación, entre otros aspectos relevantes, destacando algunas brechas en relación a la población infantil no indígena.

Los datos cubren el período entre 1996 —primer año en que se incluyó información sobre pertenencia indígena de la población en la CASEN— y el año 2009.

Este primer panorama integrado sobre los niños, niñas y adolescentes indígenas en el país pretende no solo visibilizar importantes dimensiones que dan cuenta de su calidad de vida, sino aportar información relevante para la toma de decisiones en materias como políticas públicas, programas sociales e inversión con pertinencia cultural, que permitan reducir las disparidades que aún persisten en algunas de dichas dimensiones.

La valiosa base de datos sobre infancia indígena, constituida como insumo para este estudio, es asimismo un recurso fundamental para la actualización y seguimiento permanente de sus condiciones de vida, en el marco de los instrumentos regulares de monitoreo sobre la situación de la población en el país, en especial de aquellos grupos más vulnerables. 



1996-2009

7





NOTA METODOLÓGICA

El siguiente apartado da cuenta de la metodología utilizada en la elaboración de estadísticas y gráficos del documento, de sus alcances y limitaciones, y presenta las principales definiciones asociadas a las variables y conceptos de la Encuesta CASEN.

La primera consideración se refiere al origen, disponibilidad y alcance de los datos.

La Encuesta CASEN, desde 1996, y el Censo de Población, desde 1992, son los únicos instrumentos oficiales en Chile que recogen información sobre la población indígena.

En el caso de la Encuesta CASEN, cuando el encuestado declara ser descendiente directo o de hasta tercera generación y posee al menos un apellido de origen indígena, no se solicita la certificación de la CONADI¹, ya que el registro se hace por adscripción.

Para la población infantil, son los padres y/o mayores de edad quienes responden las preguntas referidas a ella en el cuestionario, por lo tanto, quienes adscriben o no a los niños, niñas y adolescentes a algún pueblo originario.

Para efectos de este estudio, se denominará población infantil, en general, a todas las personas menores de 18 años de edad (0 a 17 años). Asimismo, se utilizarán indistintamente los términos "infancia y adolescencia", "menores de edad", "menores de 18 años" y "niños, niñas y adolescentes" (NNA) para referirse al mismo grupo etario. En términos específicos, se consideran adolescentes aquellas personas entre 14 y 17 años de edad.

1. El reconocimiento de la condición indígena en Chile se otorga mediante el certificado de la calidad de indígena entregado por la Corporación Nacional Indígena (CONADI), el que, a su vez, es requisito para postular a todos los subsidios, programas o proyectos indígenas entregados por esta institución u otro servicio público. En el caso de tratarse de personas que mantengan rasgos culturales de alguna etnia, formas de vida, costumbres y religión, o que son cónyuges de descendientes indígenas, el certificado es requerido.





CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

En referencia a los análisis realizados a partir de la información sobre las características demográficas de la población infantil indígena, debe considerarse lo siguiente:

Si bien se reconoce la presencia de nueve pueblos originarios, en un alto porcentaje los indígenas en Chile pertenecen al pueblo Mapuche (en el caso de la población infantil indígena es aproximadamente un 85%).

Solo en el año 1996 la Encuesta CASEN consideró dentro de su diseño muestral el territorio de Isla de Pascua, en consecuencia, al pueblo Rapa Nui. En el resto de la serie (2000 a 2009), cuando se hace mención al pueblo Rapa Nui, se hace referencia exclusivamente a los miembros de esta etnia que residen en territorio continental.

Finalmente, un 6,4% de los niños, niñas y adolescentes indígenas se distribuye entre siete pueblos originarios (excluyendo los Mapuches y Aymaras). Esto implica que los totales muestrales de la Encuesta CASEN de los siete pueblos son demasiado pequeños como para establecer inferencias o comparación de medias, por lo tanto, los análisis según etnia de pertenencia se ven reducidos en el documento.

HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA

Algunos indicadores para dar cuenta de la situación de los menores de edad se construyen imputando un valor determinado por una condición del jefe de hogar o núcleo al cual el niño, niña o adolescente pertenece.

Las categorías utilizadas para diferenciar los tipos de hogares y núcleos se confeccionan a partir de los siguientes cruces: jefe de hogar indígena, jefe de hogar/núcleo con/sin población infantil indígena, y hogares con/sin población infantil indígena.

A continuación se presentan las principales definiciones que identifican las categorías elementales que generan los cruces mencionados²:

Hogar: es aquel constituido por una persona o un grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas (comparten vivienda y tienen presupuesto de alimentación común).

2. Ver definiciones del módulo de residentes en <http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/residentes.html>

Núcleo familiar: agrupa a parte de los miembros de un hogar y se conforma por la presencia de una pareja, legal o de hecho, con hijos solteros que dependan o no económicamente de la pareja y que no formen otro núcleo. También están en el mismo núcleo otros menores de 18 años, parientes o no parientes, que dependan económicamente de la pareja o del jefe de familia reconocido por el núcleo y que no tengan ascendientes directos en el hogar. Otros núcleos familiares los constituirán personas que cumplan parcialmente algunas de las especificaciones de la definición anterior, por ejemplo: padres solteros o separados con hijos, personas solas o con un pariente a su cargo.

Otra categorización de los núcleos familiares citada en el documento hace mención a los núcleos mono o biparentales. Los primeros son los núcleos en que solo existe el jefe, sea la madre o el padre, mientras que los núcleos biparentales son los que cuentan tanto con la madre como con el padre.

Jefe de hogar: miembro del hogar (hombre o mujer) considerado como tal por las otras personas del hogar, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto.

NIVEL SOCIOECONÓMICO EN LA POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA

Los quintiles y deciles de ingresos son una herramienta analítica, y se construyen de acuerdo al ingreso per cápita autónomo del hogar, de modo tal que los quintiles distribuyen el total de los ingresos en 5 partes iguales (20% cada una) y los deciles en 10 partes iguales (10% cada una).

Línea de indigencia: se denomina al costo de la canasta alimentaria mensual per cápita; se define como indigentes a las personas que residen en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a este valor. Vale decir, hogares que, aunque dedicaran la totalidad de sus ingresos a comprar alimentos, no lograrían cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales de sus integrantes. Se estiman dos líneas de indigencia, una correspondiente a las zonas urbanas y otra a las zonas rurales.

Línea de pobreza: el valor de la línea de pobreza para las zonas urbanas se obtiene duplicando el valor de la línea de indigencia, en tanto que el de las zonas rurales se calcula incrementando en 75% el presupuesto básico de alimentación estimado para estas zonas. Los hogares cuyos ingresos per cápita se encuentren por debajo de estas líneas, están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias pero no el conjunto de necesidades básicas y se definen como "pobres no indigentes".





Las líneas de pobreza e indigencia para cada año (de acuerdo a la encuesta utilizada como fuente de información en el documento), según zonas de residencia, son las siguientes³:

TABLA N°1
LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA, 1996-2009

Zona	Línea de pobreza e indigencia	1996	2000	2003	2006	2009
Urbano	Indigente	17.136	20.281	21.856	23.549	32.067
	Pobres no indigente	34.272	40.562	43.712	47.099	64.134
Rural	Indigente	13.204	15.616	16.842	18.146	24.710
	Pobres no indigente	23.108	27.328	29.473	31.756	43.242

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

INGRESOS

Los análisis referidos al módulo de ingresos son abordados de dos formas: en primer lugar se describen los ingresos de los jefes de hogar con población infantil según la pertenencia indígena de los jefes y, en segundo lugar, se describen los ingresos promedio de los hogares, según presencia o no en estos de población infantil indígena.

Los ingresos utilizados y las definiciones aportadas por la Encuesta CASEN, son los siguientes:

Ingreso autónomo: se refiere a los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido el autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas producidos por el hogar, más renta de propiedades, ingresos por interés, bonificaciones y gratificaciones, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

Subsidios monetarios: son aportes en efectivo que otorga el Estado a las personas y que abarcan a las pensiones asistenciales, subsidio de cesantía, subsidio único familiar, asignaciones familiares, otras transferencias monetarias del Estado a los hogares.

Ingreso autónomo per cápita del hogar: es el cociente entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

3. Ver definiciones del módulo ingresos en <http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/ingresos.html>

VIVIENDA Y SERVICIOS

En este apartado se mencionan conceptos relativos a indicadores e índices que son aportados por la Encuesta CASEN.

Allegamiento: es la estrategia utilizada por los hogares para solucionar el problema de alojamiento y consiste en compartir una vivienda con otro hogar. Se tiene de esta forma un hogar que es el “receptor” y otro hogar o núcleo que corresponde a los allegados propiamente tales. Dos conceptos que conviene recordar: los hogares poseen presupuesto independiente respecto del hogar receptor, en tanto los núcleos conforman un grupo familiar integrado a otro hogar. Se identifican dos tipos de situaciones: hogares que comparten su vivienda con dos o más hogares (allegamiento externo) y hogares con núcleos secundarios (allegamiento interno).

Índice de hacinamiento: es el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o múltiple.

Índice de materialidad de la vivienda: este indicador se construye a partir de los materiales predominantes en muros, techos y pisos de las viviendas, los que se clasifican de “aceptable”, “recuperable” e “irrecuperable”, de acuerdo a diversas categorías que lo componen.

Índice de saneamiento de la vivienda: este índice se construye con los indicadores de disponibilidad de agua y sistema de eliminación de excretas y aúna las categorías de cada uno de los indicadores en “aceptable” y “deficitario”. De esta forma, el índice es “aceptable” cuando tanto la disponibilidad de agua como el sistema de eliminación de excretas es “aceptable”, mientras que es “deficitario” cuando al menos uno de los dos indicadores lo es⁴.

TRABAJO⁵

La información laboral presentada en el documento solo hace referencia a la situación exhibida por los jefes de hogar con población infantil indígena y no indígena, con el objeto de analizar indicadores que dan cuenta de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes.

Los principales conceptos utilizados en el apartado son:

Ocupados: corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior a la realización de la encuesta a lo menos una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies;

4. Ver definiciones del módulo vivienda en <http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/vivienda.html#3>

5. Ver definiciones del módulo empleo en <http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/empleo.html>





a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

Desocupados: corresponde a las personas que, no teniendo empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

Inactivos: son las personas que tienen 15 años y más y que no se encontraban ocupadas ni desocupadas.

EDUCACIÓN

A continuación se presentan las principales definiciones sobre indicadores de educación utilizadas en el documento⁶:

Escolaridad promedio: corresponde al número promedio de años cursados en el sistema educacional. Se aplica a las personas de 15 años y más.

Tasa de analfabetismo: es el porcentaje de la población que dice no saber leer ni escribir. Se calcula para la población de 15 años y más.

Tasa neta de asistencia preescolar: número total de alumnos de 0 a 5 años que asisten a educación preescolar, por sobre la población de 0 a 5.

Tasa neta de asistencia básica: número total de alumnos de 6 a 13 años que asisten a educación básica, por sobre la población de 6 a 13. No incluye educación especial.

Tasa neta de asistencia media: número total de alumnos de 14 a 17 años que asisten a educación media, por sobre la población de 14 a 17. No incluye educación especial.

Tasa neta de asistencia superior: número total de alumnos de 18 a 24 años que asisten a educación superior, por sobre la población de 18 a 24.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Cabe destacar que la información de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) se incorpora en la Encuesta CASEN a partir del año 2000. No obstante, algunos indicadores solo están disponibles desde el año 2003. Por tal motivo, la información debe ser interpretada de acuerdo a cada año al que hace referencia, reduciendo las interpretaciones en base a series de datos y tendencias. 

6. Ver definiciones del módulo educación en <http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/educacion.html>

I PARTE: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA INDÍGENA EN CHILE

El objeto de este apartado es caracterizar a la población infantil que pertenece a alguna de las etnias reconocidas en la Ley Indígena 19.253⁷. Por otra parte, se presenta una caracterización de los hogares y tipos de núcleos familiares con la finalidad de analizar las tendencias respecto de su constitución, según pertenencia indígena y no indígena de sus miembros.

TABLA N°2
TOTAL POBLACIONAL, SEGÚN RANGOS DE EDAD
Y PERTENENCIA INDÍGENA, 1996-2009

Edad	1996		2000		2003		2006		2009	
	Indígena	No indígena								
0 a 2 años	35.487	691.857	32.237	669.816	37.909	637.272	49.249	592.779	50.786	609.312
3 a 5 años	40.022	816.713	29.750	769.462	43.709	715.642	60.240	636.369	59.645	611.483
6 a 13 años	103.717	2.094.134	111.680	2.235.494	142.763	2.112.749	169.505	1.947.508	180.567	1.841.953
14 a 17 años	55.204	1.008.222	52.064	1.031.864	66.162	1.111.492	95.793	1.163.037	101.185	1.046.718
0 a 17 años	234.430	4.610.926	225.731	4.706.636	290.543	4.577.155	374.787	4.339.693	392.183	4.109.466
18 a 24 años	78.518	1.671.863	81.474	1.661.382	104.369	1.791.323	129.984	1.845.492	156.528	1.980.694
25 años y más	317.394	7.452.397	352.083	8.085.002	440.810	8.429.595	556.015	8.888.393	598.211	9.369.925
Total	630.342	13.735.186	659.288	14.453.020	835.722	14.798.073	1.060.786	15.073.578	1.146.922	15.460.085
Total población	14.365.528		15.112.308		15.633.795		16.134.364		16.607.007	

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos, MIDEPLAN.

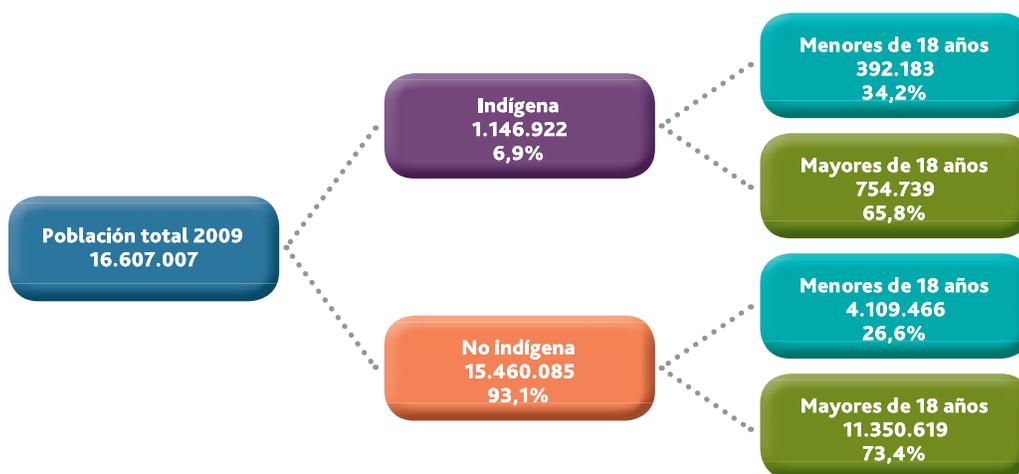
7. "El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aymará, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yamana o Yagan de los canales australes" (Artículo 1°, Ley Indígena 19.253 de 1993). El año 2006 se reconoce a los Diaguitas en la Ley indígena.





No obstante que se observa una disminución en la población infantil total durante el período analizado, los niños, niñas y adolescentes indígenas registran un aumento sostenido a partir del año 2000 (de 225.731 a 392.183).

CUADRO N° 1 DISTRIBUCIÓN TOTAL Y PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN NACIONAL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y RANGOS DE EDAD, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Al año 2009 los niños, niñas y adolescentes indígenas representan un 2,3% del total de la población nacional, un 8,7% de todos los menores de 18 años y un 34,2% del total de la población indígena (ver tabla N° 3).

La población infantil indígena tiene presencia en todas las regiones de Chile. Las mayores concentraciones, al 2009, se observan en las regiones de La Araucanía con un 24,3%, Metropolitana (R.M.) con 23,8% y Los Lagos con 14,5%. La tendencia en la Región de La Araucanía es a la disminución progresiva de la población infantil indígena, con una variación porcentual de un 28,7% entre los años 2003 y 2009. Por su parte, la Región Metropolitana (R.M.) presenta un aumento de la población infantil indígena de un 10,8% para los mismos años (ver tabla N°4).

Del total de la población infantil en cada una de las regiones del país, la Región de La Araucanía, al año 2009, presenta la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas con un 34,8%, seguida de las regiones de Magallanes y Aysén con 27,3% y 27,2% respectivamente.

TABLA N° 3

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA,
SEGÚN REGIÓN, 2003-2009, (TOTAL Y PORCENTAJE)

	2003		2006		2009	
	Total	%	Total	%	Total	%
Arica y Parinacota ^a	-	-	20.526	5,5	20.101	5,1
Tarapacá	21.097	7,3	13.907	3,7	12.125	3,1
Antofagasta	6.478	2,2	12.132	3,2	11.326	2,9
Atacama	1.868	0,6	4.535	1,2	9.014	2,3
Coquimbo	2.647	0,9	4.990	1,3	3.899	1,0
Valparaíso ^b	6.717	2,3	13.149	3,5	16.870	4,3
O'Higgins	3.493	1,2	3.654	1,0	6.132	1,6
Maule	4.004	1,4	5.263	1,4	6.858	1,7
Biobío	15.678	5,4	28.274	7,5	27.590	7,0
La Araucanía	98.952	34,1	88.695	23,7	95.261	24,3
Los Ríos ^c	-	-	14.339	3,8	14.391	3,7
Los Lagos	57.425	19,8	58.689	15,7	56.772	14,5
Aysén	4.476	1,5	4.562	1,2	7.677	2,0
Magallanes	5.595	1,9	8.486	2,3	10.887	2,8
R.M.	62.113	21,4	93.586	25,0	93.280	23,8
Total	290.543	100,0	374.787	100,0	392.183	100,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

a. Valores segregados según la nueva división administrativa en Chile, establecida por la Ley 20.175 que crea la Región de Arica y Parinacota en el año 2007. / b. A excepción del año 1996, la Encuesta CASEN no considera la Isla de Pascua. / c. Valores segregados según la nueva división administrativa en Chile, establecida por la Ley N° 20.174 que crea la Región de Los Ríos en el año 2007.

TABLA N° 4

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA
POR REGIÓN, RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACIÓN INFANTIL,
SEGÚN AÑO, 2003-2009 (PORCENTAJE)

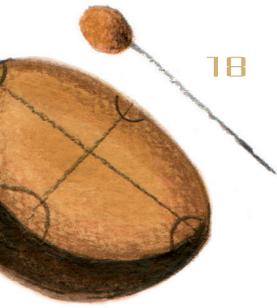
	2003	2006	2009
Arica y Parinacota ^a	-	18,9	18,2
Tarapacá	14,3	16,5	12,8
Antofagasta	4,1	7,8	6,8
Atacama	2,2	5,1	9,8
Coquimbo	1,3	2,6	2,1
Valparaíso ^b	1,4	2,7	3,7
O'Higgins	1,4	1,6	2,7
Maule	1,4	1,9	2,6
Biobío	2,6	5,1	5,1
La Araucanía	34,1	31,7	34,8
Los Ríos ^c	-	26,0	27,0
Los Lagos	15,9	25,7	25,1
Aysén	15,3	15,9	27,2
Magallanes	14,3	22,3	27,3
R.M.	3,2	4,9	5,4
Total	6,0	7,9	8,7

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

a. Valores segregados según la nueva división administrativa en Chile, establecida por la Ley 20.175 que crea la Región de Arica y Parinacota. / b. A excepción del año 1996, la Encuesta CASEN no considera la Isla de Pascua. / c. Valores segregados según la nueva división administrativa en Chile, establecida por la Ley N° 20.174 que crea la Región de Los Ríos.

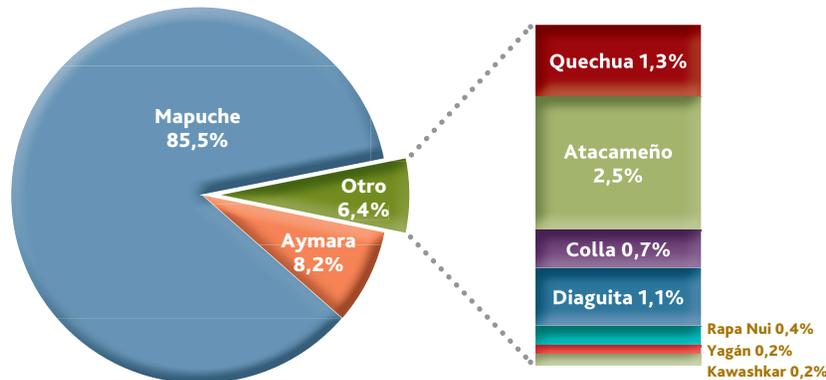
1996-2009





Cabe destacar que, si bien la Región Metropolitana presenta la segunda concentración más alta de población infantil indígena respecto del total nacional, solo el 5,4% de los niños, niñas y adolescentes de esa región es indígena.

GRÁFICO N° 1
PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA,
SEGÚN ETNIA^a DE PERTENENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

a. Si bien los casos muestrales para algunos pueblos originarios son muy pequeños, se los incluyó en el presente informe de manera de visibilizarlos.

Del total de la población infantil indígena, el 85,5% pertenece al pueblo Mapuche, en tanto un 8,2% al Aymara. La población perteneciente a los siete pueblos originarios restantes representa un 6,4% del total de los niños, niñas y adolescentes indígenas.

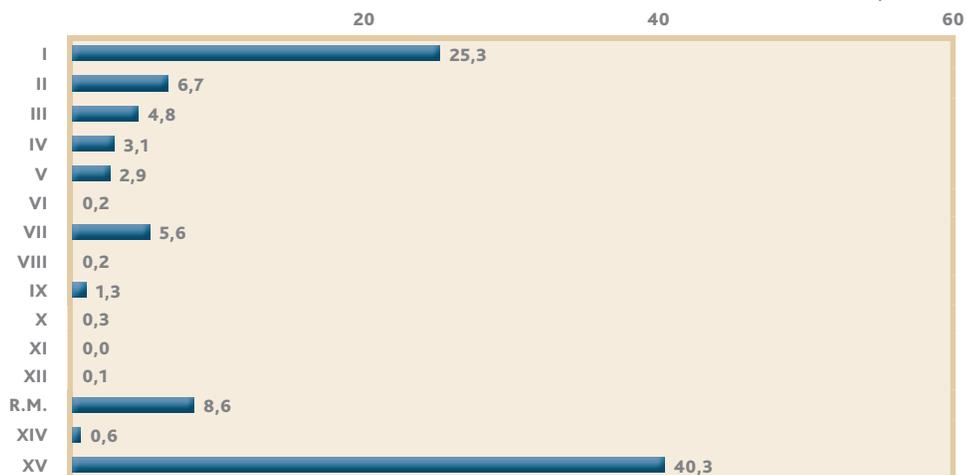
Las poblaciones Aymara, Atacameña, Diaguita y Colla se concentran mayoritariamente en la zona norte del país, en tanto Yaganes y Kawésqar⁸ se concentran en la zona sur.

Por su parte, los niños, niñas y adolescentes mapuche del país se distribuyen mayoritariamente en las regiones de La Araucanía y Metropolitana con un 28,1% y un 26,2% respectivamente (ver gráfico 3).

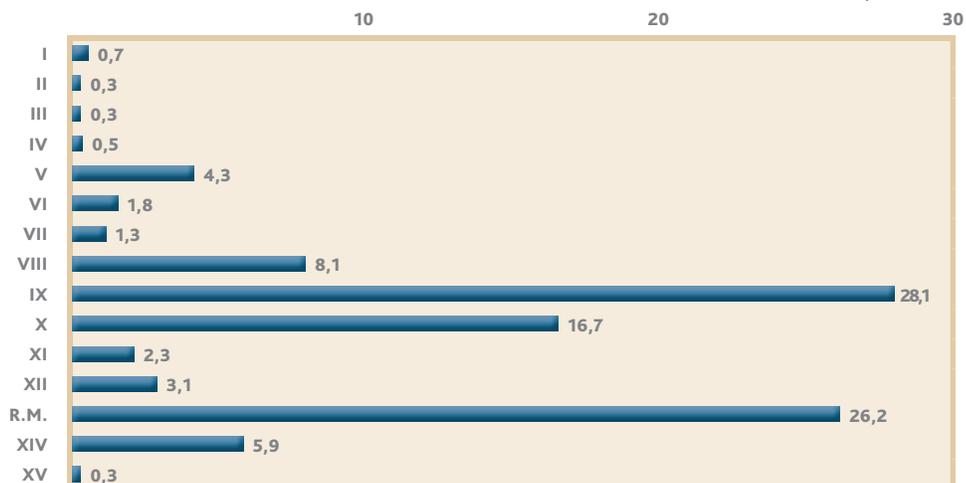
8. Se optó por no graficar aquellos pueblos indígenas que poseen "N" (casos muestrales) muy pequeños para realizar este tipo de análisis, sin embargo, al observar su distribución se aprecia la concentración de pueblos en ciertas áreas geográficas.

GRÁFICOS N° 2, 3, 4 POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA, SEGÚN ETNIA DE PERTENENCIA^a Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)

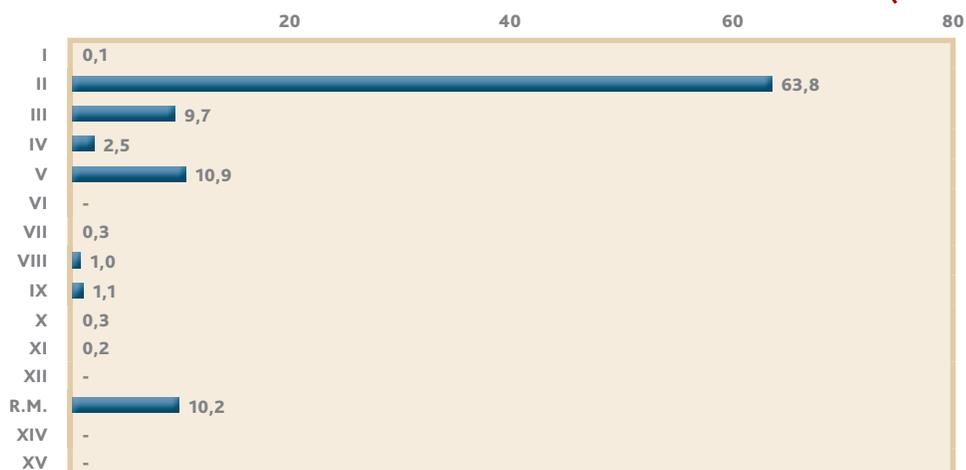
AYMARA (N=32.005)



MAPUCHE (N=335.259)



ATACAMEÑO (N=9.720)



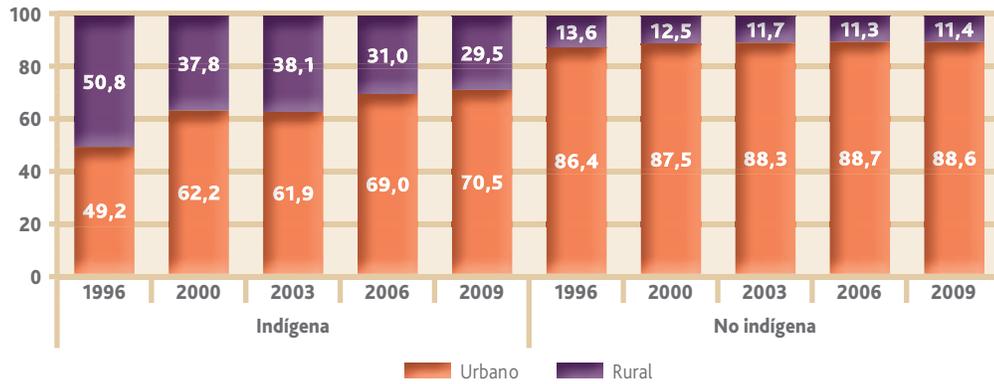
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Los "N" corresponden al número de menores de 18 años (número de casos expandidos).





GRÁFICO N° 5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 1996-2009 (PORCENTAJE)



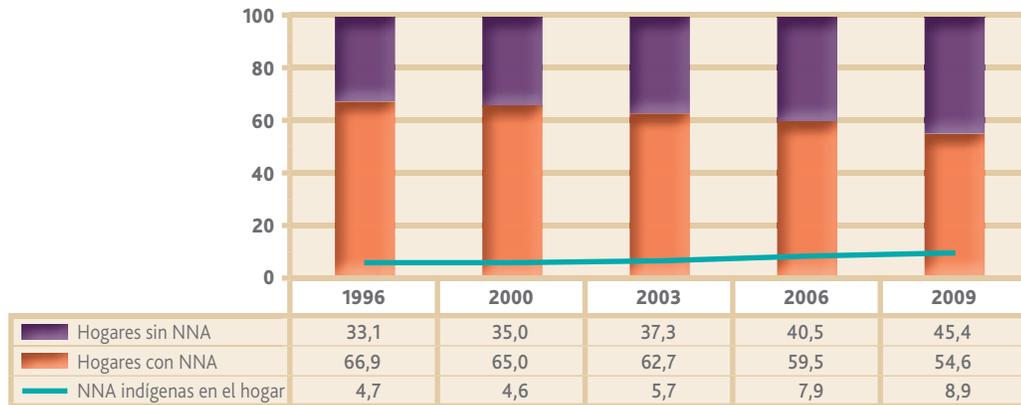
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

La población infantil indígena y no indígena ha disminuido en las zonas rurales y aumentado progresivamente en sectores urbanos.

Para el año 2009, el 29,5% de los niños, niñas y adolescentes indígenas, y un 11,4% de los no indígenas, reside en zonas rurales.

Sin embargo, se observa que la tendencia a la disminución de la población infantil rural es más acelerada en los indígenas, presentando una disminución del 42% entre los años 1996 y 2009, en comparación a la disminución del 16% de los no indígenas.

GRÁFICO N° 6 HOGARES CON Y SIN POBLACIÓN INFANTIL Y HOGARES CON MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD INDÍGENAS, 1996-2009 (PORCENTAJE)



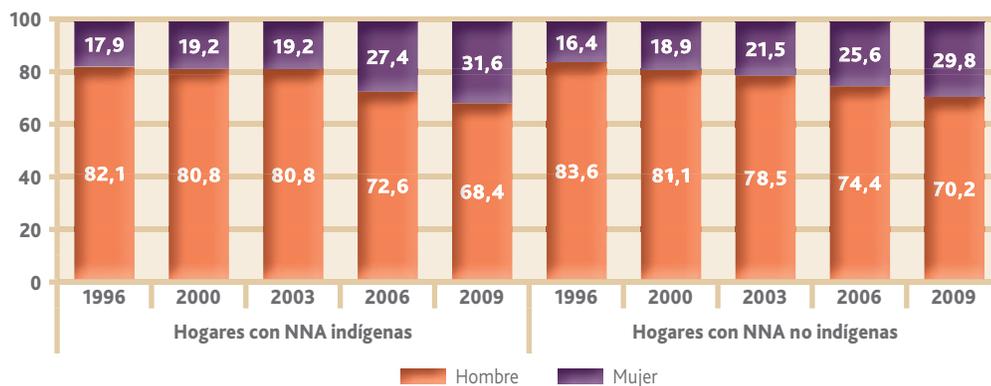
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

En el periodo 1996-2009 se observa en el país una disminución de los hogares con niños, niñas y adolescentes. En el año 1996 dos tercios de los hogares estaba conformado por menores de edad. En el año 2009, este porcentaje se reduce al 54,6% de los hogares.

En el año 2009, el 8,9% de los hogares del país está compuesto por menores de edad indígenas. En este sentido, se observa para la serie 1996-2009 un aumento progresivo de hogares con dicha composición, creciendo 4,2 puntos porcentuales en el periodo 1996-2009 o prácticamente duplicando su proporción.

GRÁFICO N° 7

HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 1996-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Respecto del sexo del jefe de los hogares con niños, niñas y adolescentes, tanto indígenas como no indígenas (54,6% en 2009), se aprecia que la tendencia desde 1996 es al aumento de las jefaturas femeninas, constituyendo aquellos encabezados por mujeres cerca de un tercio del total.

En relación a los hogares con población infantil indígena para el 2009, el 31,6% está dirigido por mujeres y el 68,4% por hombres.

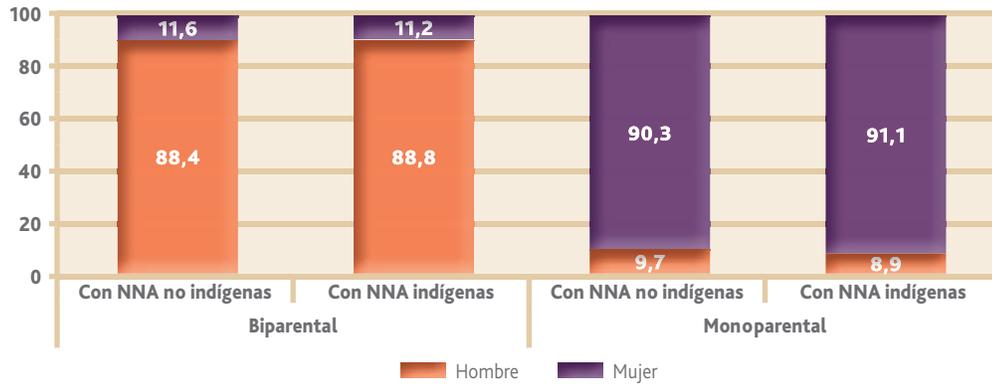
A partir de ello, se observa que el aumento de hogares con jefatura femenina en aquellos conformados por niños, niñas y adolescentes indígenas, presenta una variación porcentual de 15,3% para el período 2006-2009.





GRÁFICO N° 8

TIPOS DE NÚCLEOS FAMILIARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y SEXO DEL JEFE DE NÚCLEO, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

A partir de la desagregación de los hogares según tipo de núcleo familiar y sexo del jefe de hogar, no se observan diferencias significativas entre los núcleos biparentales compuestos por población infantil indígena y los no indígena. Así, sobre el 88% de este tipo de núcleos, para ambos casos, posee jefaturas masculinas.

Por su parte, los núcleos monoparentales con población infantil son conformados mayoritariamente por jefaturas femeninas. De los núcleos compuestos por menores de 18 años indígenas, el 91,1% tiene una mujer a su cargo, comparativamente con el 90,3% de aquellos núcleos con población infantil no indígena. [↗](#)



II PARTE: CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA INDÍGENA EN CHILE

En este apartado se presentan las principales dimensiones e indicadores que dan cuenta de las condiciones de vida de la infancia y adolescencia indígena en Chile. Cada dimensión se asoció a los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, considerando la información que aporta la Encuesta CASEN, por lo tanto, el informe no aporta datos sobre todos los derechos, sino más bien sobre aquellos que la Encuesta CASEN permite describir.

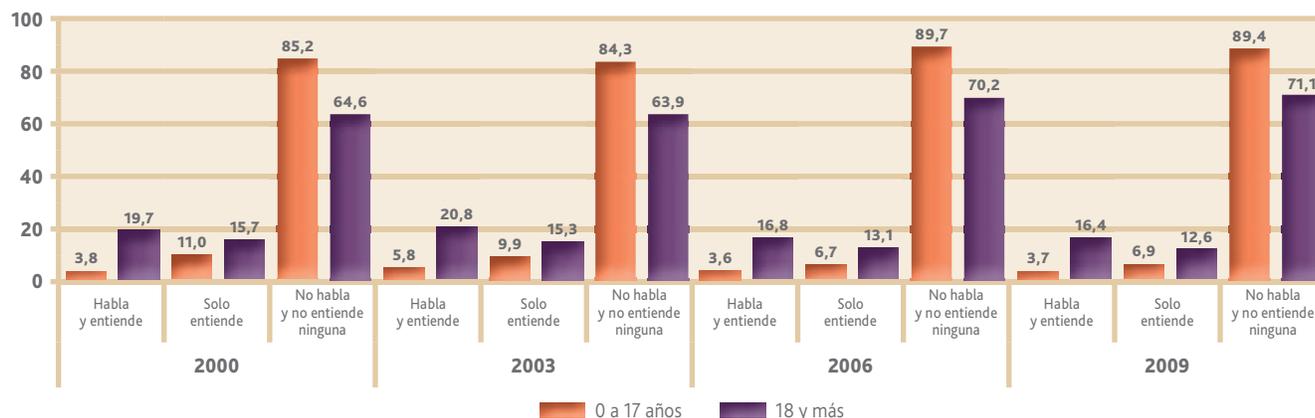
UTILIZACIÓN DE LENGUAS ORIGINARIAS EN LA POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA

El uso de las lenguas es un elemento central en la definición de la cultura e identidad de los pueblos. Su conocimiento y uso por parte de la población permite visualizar procesos de transmisión y preservación cultural, así como también la identificación de fenómenos que inciden en la pérdida y fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios.





GRÁFICO N° 9
UTILIZACIÓN DE LENGUAS ORIGINARIAS
EN LA POBLACIÓN INDÍGENA, 2000-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

A partir de la información registrada desde el año 2000, se observa una pérdida de la utilización de las lenguas originarias en la población mayor y menor de 18 años de edad.

El año 2009, el 89,4% de la población infantil indígena declara no hablar ni entender ninguna lengua originaria, un 6,9% solo entiende y un 3,7% habla y entiende.

Entre los años 2000 y 2009, disminuyeron en un 37,3% los menores de edad que solo entienden la lengua.

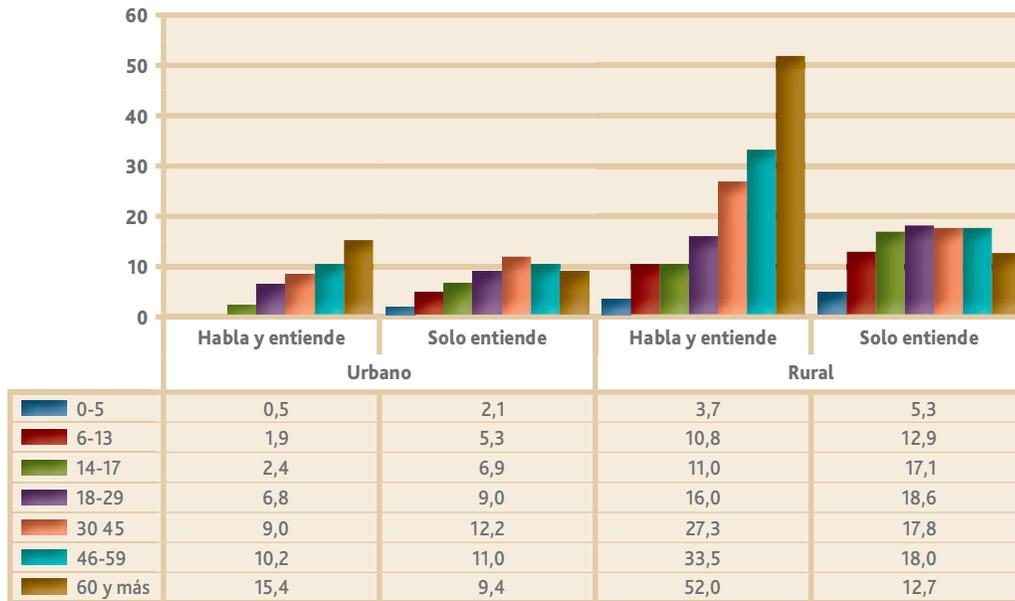
El análisis desagregado sobre el uso y comprensión de las lenguas originarias, según rangos etarios y zona de residencia, devela una brecha generacional. En este sentido, la población sobre 45 años habla y entiende en mayor proporción la lengua.

En la zona urbana, el 10,2% de la población entre 46 y 59 años habla y entiende alguna lengua, en tanto solo un 2,4% de los adolescentes entre 14 y 17 años lo hace.

En la zona rural se observa una mayor utilización de las lenguas originarias que en la zona urbana en todos los grupos de edad. No obstante, la brecha generacional se mantiene; el 33,5% de la población entre 46 y 59 años habla y entiende, y un 11% de los adolescentes entre 14 y 17 años lo hace.

GRÁFICO N° 10

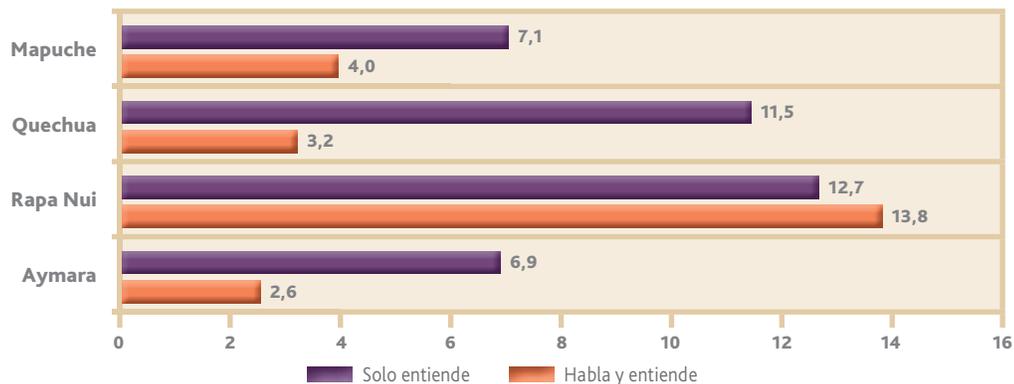
POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA Y ENTIENDE O SOLO ENTIENDE ALGUNA LENGUA ORIGINARIA, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y RANGOS DE EDAD, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 11

UTILIZACIÓN DE LENGUAS ORIGINARIAS EN LA POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA, SEGÚN ETNIA^a DE PERTENENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Solo se consideraron los pueblos originarios que tienen un "N" (tamaño muestral) suficiente para realizar los análisis expuestos sobre utilización de lenguas.

1996-2009





Entre los pueblos indígenas, la población infantil Rapa Nui continental, Mapuche y Quechua presentan un mayor dominio y comprensión de sus respectivas lenguas. Un 13,8% de los niños, niñas y adolescentes Rapa Nui habla y entiende su lengua; por su parte, el 3,2% de los Quechua lo hace.

Cabe destacar que del total de la población infantil mapuche, un 4,0% habla y entiende su lengua. Como se mencionó anteriormente, el 85,5% de los menores de edad indígenas pertenece al pueblo mapuche.

Por otra parte, no existe población infantil indígena que al menos entienda las lenguas Yagán y Kawésqar.

NIVEL DE VIDA

El nivel de vida de la población infantil y adolescente indígena se ha expresado en este estudio mediante indicadores socioeconómicos, condiciones generales de salud, acceso y brechas en las coberturas de educación, como asimismo en el acceso y uso de tecnologías de información y comunicación.

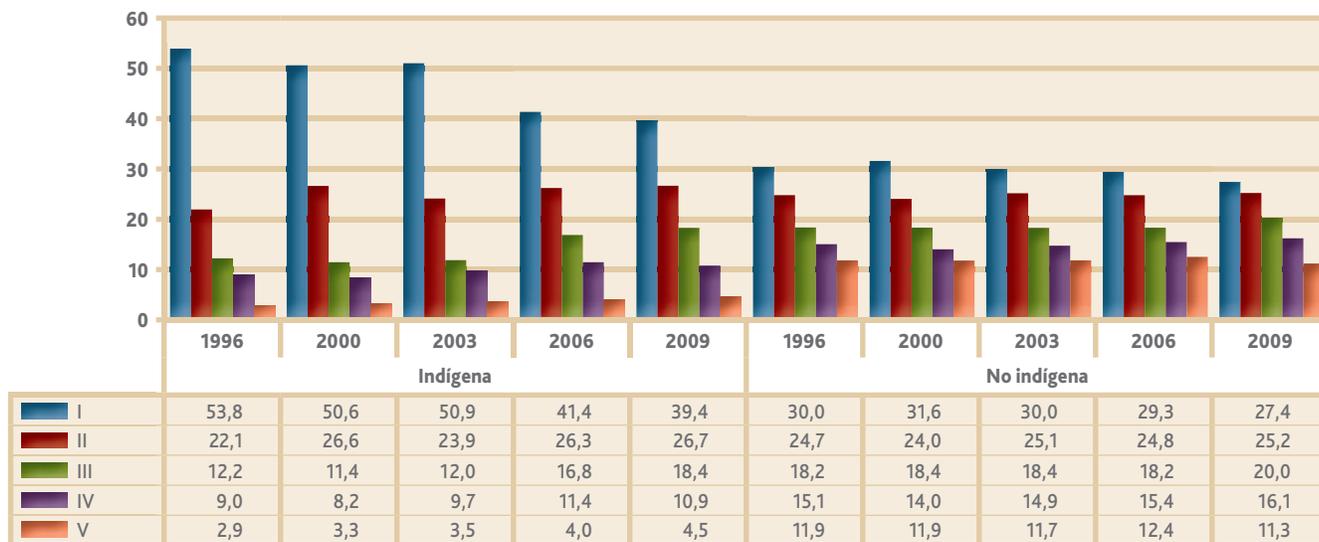
Nivel socioeconómico en la población infantil indígena

La distribución de la población infantil según quintiles de ingreso autónomo refleja que en 2009 el 39,4% de los niños, niñas y adolescentes indígenas pertenece al 20% más pobre de la población; cifra comparativamente mayor al 27,4% de la población infantil no indígena.

Sin embargo, cabe destacar que la tendencia en el período demuestra que la concentración de niños, niñas y adolescentes en el 20% más pobre de la población disminuye paulatinamente, para indígenas en un 26,8%, y para no indígenas en un 8,7%.

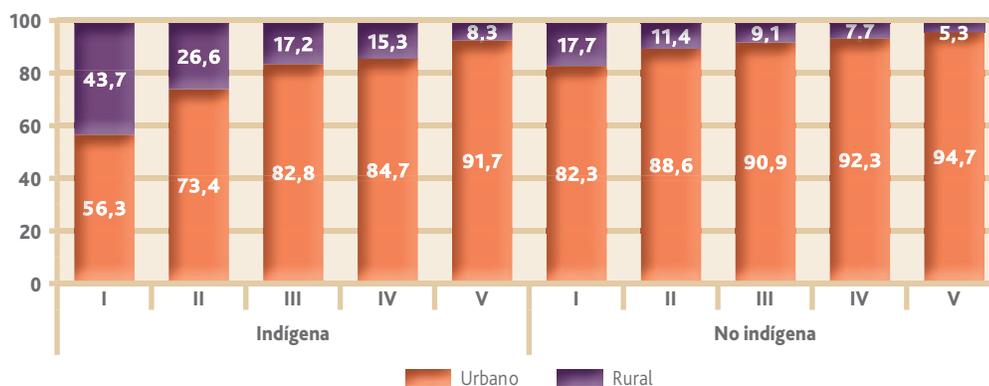
En el año 2009, la proporción de niños, niñas y adolescentes indígenas concentrados en el quintil más pobre, es mayor a la presentada por la población infantil no indígena hace más de 13 años.

GRÁFICO N° 12
DISTRIBUCIÓN SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMOS
EN LA POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA Y NO INDÍGENA, 1996-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

GRÁFICO N° 13
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, ZONA DE RESIDENCIA
Y QUINTIL DE INGRESOS, 2009 (PORCENTAJE)



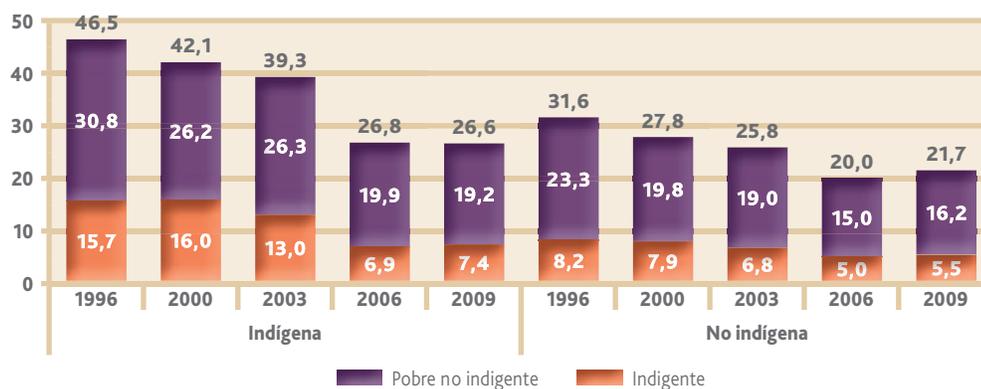
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

En todos los quintiles de ingresos, la población infantil se concentra mayoritariamente en las zonas urbanas, aunque se observa una proporción cercana a la mitad de los niños, niñas y adolescentes indígenas del primer quintil que viven en zonas rurales, frente al 17,7% de los no indígenas.



GRÁFICO N° 14

SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA EN LA POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 1996-2009 (PORCENTAJE)



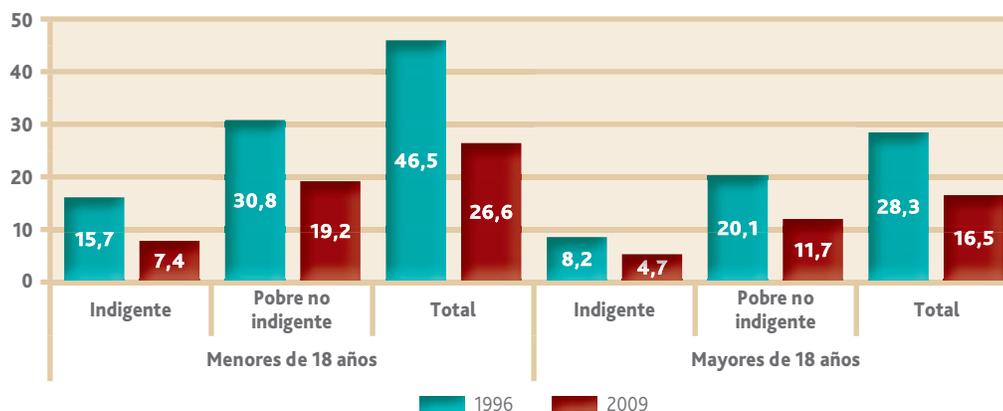
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

La población infantil en situación de pobreza se ha reducido progresivamente entre 1996 y 2009, tendencia similar a aquella de la población en general. Esta disminución es de un 42,8% en niños, niñas y adolescentes indígenas y de 31,1% en los no indígenas.

Así, el año 2009, un 26,6% de la población infantil indígena y un 21,7% de la no indígena vive en condición de pobreza, en tanto el promedio de la población total nacional en dicha condición es de un 15,1%.

GRÁFICO N° 15

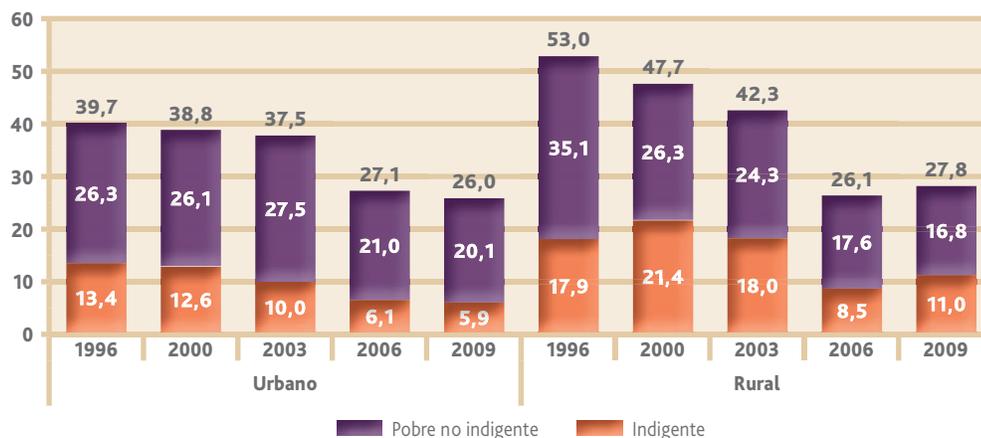
POBLACIÓN INDÍGENA EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, SEGÚN RANGOS DE EDAD, 1996-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Al comparar la incidencia de la pobreza e indigencia en la población indígena según rangos de edad, se observa que la población infantil es más pobre al igual que en el conjunto de la población. Así, para el 2009, el 26,6% de los niños, niñas y adolescentes indígenas se encontraba bajo la línea de la pobreza, frente al 16,5% de los adultos indígenas.

GRÁFICO N° 16
POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

El 2009, el 27,8% de la población infantil indígena de las zonas rurales se encontraba bajo la línea de la pobreza; por su parte, el 26% que reside en zonas urbanas vive en la misma condición.

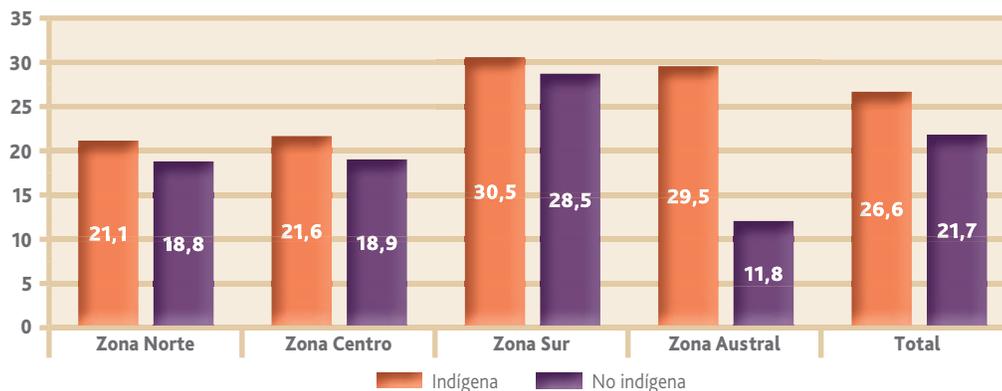
Al comparar la pobreza e indigencia entre las zonas rurales y urbanas a partir del año 1996, se aprecia que la brecha ha ido disminuyendo entre cada período de medición, con una mayor rapidez en la pobreza rural.

1996-2009





GRÁFICO N° 17
POBLACIÓN INFANTIL BAJO LA LÍNEA DE POBREZA,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y REGIÓN DE RESIDENCIA^a, 2009
(PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Las regiones han sido agregadas en zona norte (I, II, III, IV y XV), zona centro (V, VI y Metropolitana), zona sur (VII, VIII, IX, X, XIV) y zona austral (XI y XII) para efectos de simplificar la comparación.

La distribución de la población infantil en situación de pobreza e indigencia entre las distintas regiones del país, da cuenta que la población infantil indígena es más pobre en gran parte de las regiones. Entre ellas destacan las regiones del Maule con un 41,5%, La Araucanía con un 38,4%, y Aysén con 33,2%, de niños, niñas y adolescentes indígenas bajo la línea de la pobreza.

GRÁFICO N° 18
SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA EN LOS HOGARES
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA,
1996-2009 (PORCENTAJE)

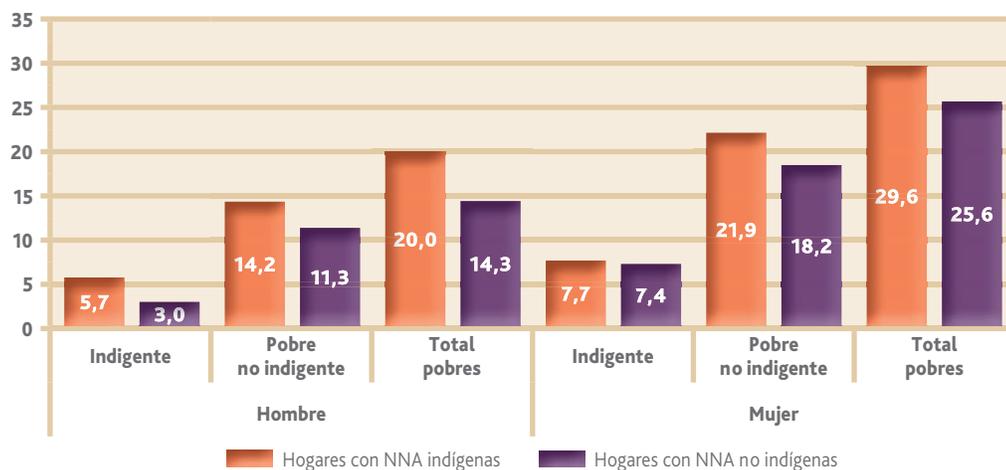


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Del total de hogares en que habitan menores de 18 años de edad, aquellos con población infantil indígena son comparativamente más pobres que los hogares con niños, niñas y adolescentes no indígenas. En este sentido, el año 2009, el 23,1% de los hogares con presencia de población infantil indígena se encuentra bajo la línea de la pobreza, en tanto el 17,6% con no indígenas está en la misma situación.

Entre 1996 y 2009, disminuyó la pobreza e indigencia en los hogares de ambos grupos. Los compuestos por niños, niñas y adolescentes indígenas lo hicieron en un 41% y aquellos con población infantil no indígena en un 32%.

GRÁFICO N° 19
HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, PERTENENCIA INDÍGENA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

En los hogares con población infantil se observa una importante brecha de género ya que los hogares con jefatura femenina presentan mayor pobreza e indigencia que aquellos con jefaturas masculinas.

Mientras el 29,6% de los hogares compuestos por menores de edad indígenas y jefatura femenina se encuentra bajo la línea de la pobreza, en el caso de los hogares con población infantil no indígena y mujer jefa de hogar, esta cifra desciende al 25,6%.



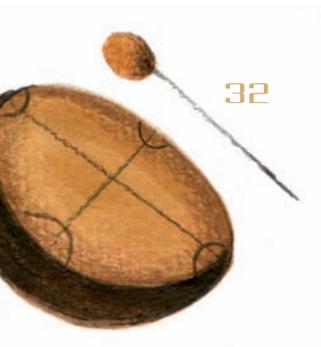
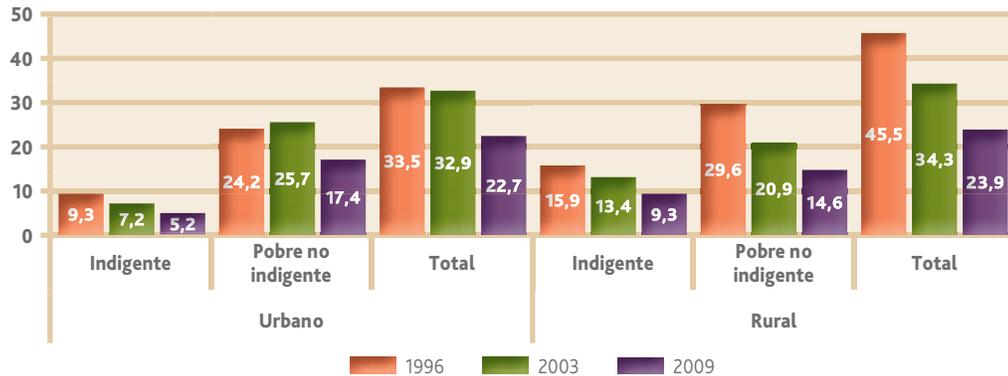


GRÁFICO N° 20
EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, 1996-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Entre 1996 y 2009, la pobreza e indigencia en los hogares con población infantil indígena ha disminuido un 33% en la zona urbana y un 47% en la rural. Si bien la diferencia en la proporción de hogares rurales y urbanos bajo la línea de la pobreza se ha reducido al 2009, la indigencia presenta una mayor incidencia en el sector rural con un 9,3% frente a un 5,2% de la zona urbana.

Ingresos y subsidios en la población infantil indígena y sus hogares

En este apartado se describe y analiza la situación de los ingresos y subsidios, así como de los ingresos promedios que son percibidos por los jefes de hogares con población infantil indígena y no indígena.

a. Ingresos del jefe de hogar con población infantil

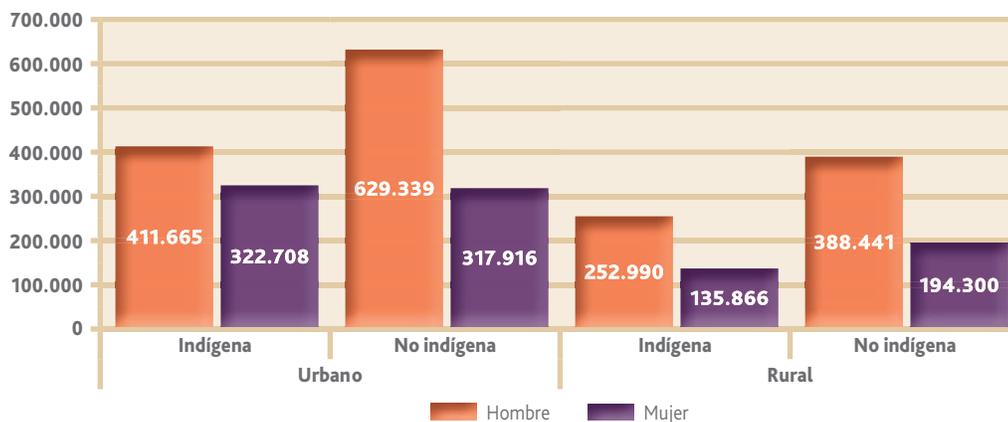
El promedio de ingresos autónomos de los jefes de hogar con población infantil revela una importante brecha de género, en donde los ingresos son menores en el caso de las jefaturas femeninas que en las masculinas.

Las mujeres jefas de hogares urbanos con población infantil indígena perciben el 78% de los ingresos que reciben los hombres que son jefes de hogares de las mismas características. Por su parte, las mujeres jefas de hogares rurales compuestos por niños, niñas y adolescentes

indígenas, perciben el 54% de los ingresos de los hombres que cumplen igual función en hogares de las mismas características (indígenas y rurales).

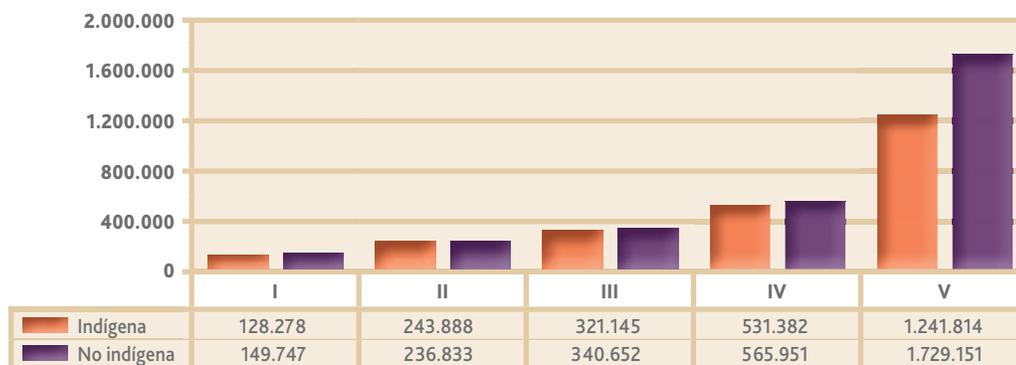
Cabe señalar, que las jefaturas femeninas de hogares rurales con menores de edad indígenas perciben el 70% de los ingresos de sus pares de hogares no indígenas.

GRÁFICO N° 21
INGRESO AUTÓNOMO PROMEDIO DEL JEFE DE HOGAR
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA,
ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 22
INGRESO AUTÓNOMO DEL JEFE DE HOGAR
CON POBLACIÓN INFANTIL POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

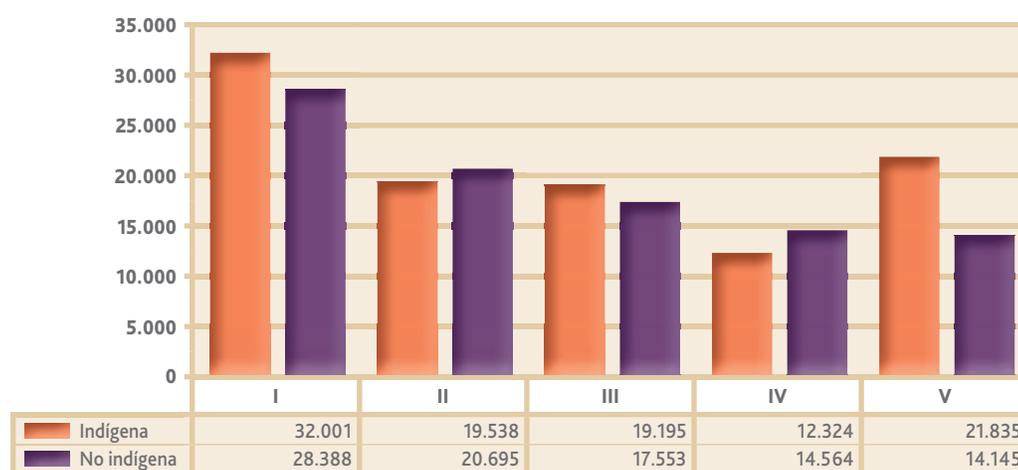
El ingreso autónomo promedio del jefe de hogar con población infantil indígena es inferior al del jefe de hogar sin menores de edad indígena, con excepción del II quintil. El ingreso autónomo del jefe de hogar indígena del primer quintil es de \$128.278 y de \$149.747 del jefe de hogar no indígena.





Si bien las diferencias entre indígenas y no indígenas no son sustanciales en la mayoría de los quintiles, se observa una diferencia significativa entre la población que pertenece al V quintil, donde el ingreso autónomo del jefe de hogar con población infantil indígena representa el 71,8% del que percibe el jefe de hogar con niños, niñas y adolescentes no indígenas.

GRÁFICO N° 23
SUBSIDIOS MONETARIOS DEL JEFE DE HOGAR
CON POBLACIÓN INFANTIL POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

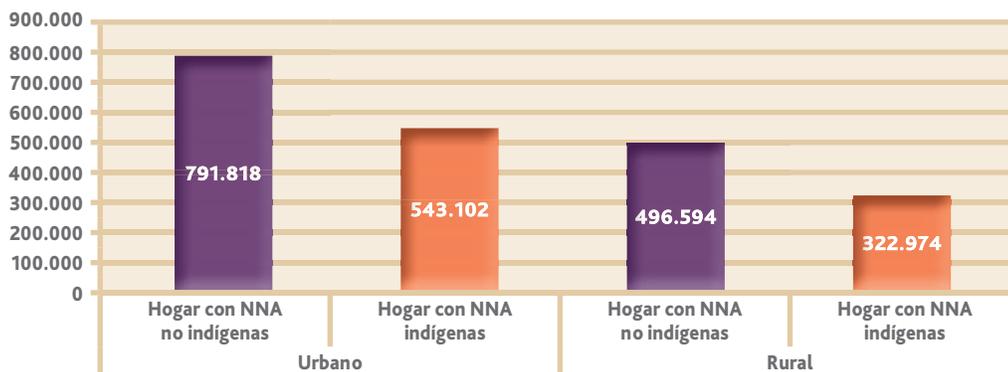
Los subsidios o transferencias del Estado favorecen a los jefes de hogar indígenas en el quintil más bajo, en los restantes no se perciben en general grandes diferencias entre ambos grupos, excepto en el V quintil con una importante diferencia en beneficio de la población indígena.

b. Ingresos promedio del hogar con población infantil indígena y con población infantil no indígena

Los ingresos autónomos promedio de los hogares con menores indígenas y con menores no indígenas presentan brechas significativas. En las zonas urbanas se observan diferencias de ingreso cercanas a los \$250.000; en las zonas rurales de al menos \$170.000.

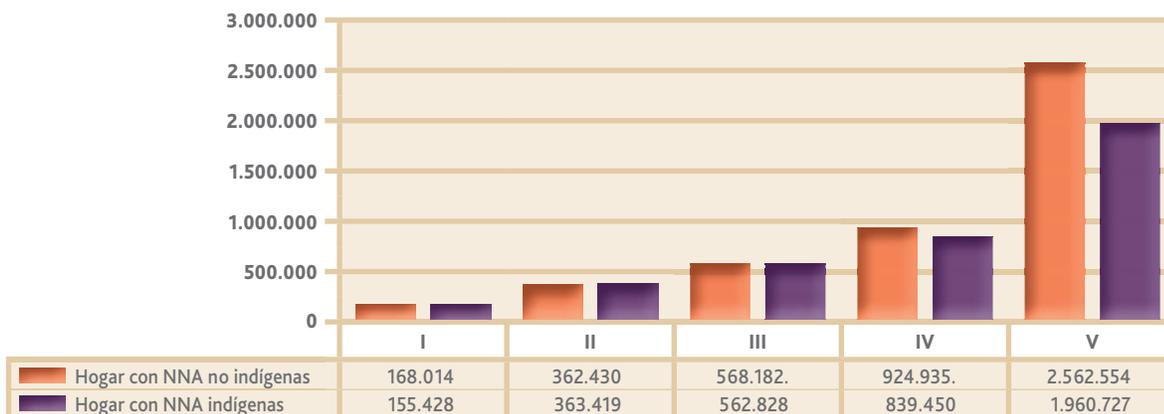
Lo anterior indica que un hogar rural con niños, niñas y adolescentes indígenas, en promedio, recibe un 40,8% del ingreso de un hogar urbano sin niños, niñas y adolescentes indígenas. En este sentido, la desigualdad en el ingreso entre indígenas y no indígenas aumenta significativamente según la zona de residencia.

GRÁFICO N° 24
 INGRESO AUTÓNOMO PROMEDIO DEL HOGAR
 CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
 Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 25
 INGRESO AUTÓNOMO PROMEDIO DEL HOGAR
 CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
 Y QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMOS, 2009



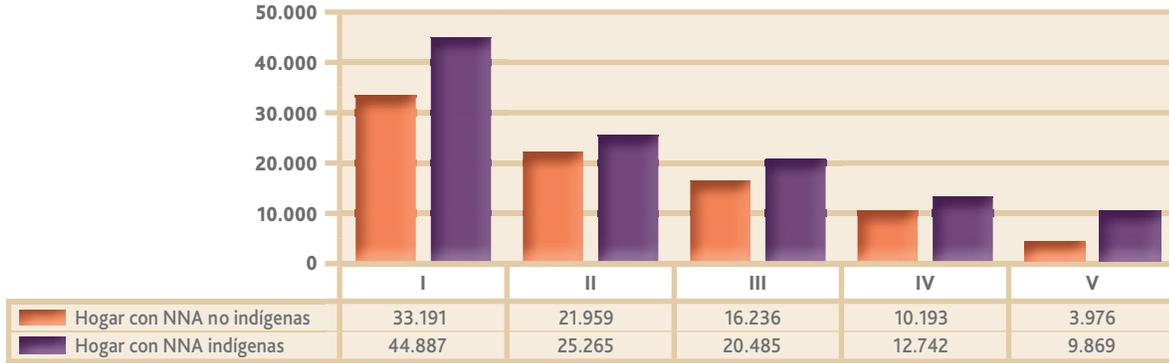
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Los ingresos autónomos promedio del hogar son en general inferiores en los hogares con menores de edad indígenas. Sin embargo, no se observan brechas significativas respecto de los hogares con población infantil, a excepción del quinto quintil.





GRÁFICO N° 26
SUBSIDIOS MONETARIOS PROMEDIO DEL HOGAR
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
Y POR QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMOS, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Respecto de los subsidios promedio por hogar, estos son más elevados cuando al interior de los hogares existen niños, niñas y adolescentes indígenas, destacándose brechas significativas respecto de los hogares con población infantil no indígena, en gran parte de los quintiles.

Vivienda y acceso a servicios

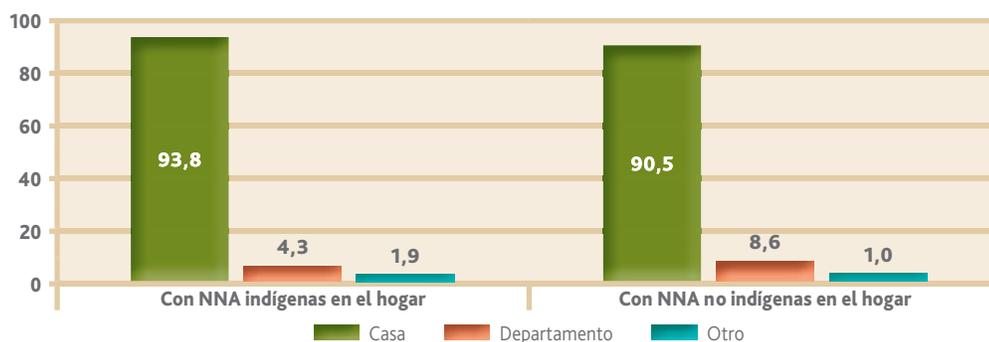
En el siguiente apartado se presentan los principales indicadores relativos al tipo y condición de las viviendas en hogares con población infantil indígena. Asimismo, se describen las situaciones de hacinamiento, albergamiento y acceso a servicios sanitarios, como parte del ambiente en que viven niños, niñas y adolescentes. La comparación entre hogares indígenas y no indígenas mediante la asociación de indicadores como zona de residencia, tipo de jefatura, entre otros, permite identificar importantes brechas y develar las situaciones con mayor vulnerabilidad.

Los hogares con menores de edad (indígenas y no indígenas) corresponden mayoritariamente a casas o casas en cité.

Por otra parte, los departamentos en edificios son más utilizados por los hogares constituidos por población infantil no indígena.

Los tipos de vivienda como mediagua o mejora, ranchos, rucas o chozas (representados en el gráfico como "Otro"), presentan porcentajes más altos en los hogares con población infantil indígena.

GRÁFICO N° 27
 TIPO DE VIVIENDA^a EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL,
 SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Los tipos de vivienda han sido agrupados de la siguiente forma para simplificar la comparación: Casa (casa o casa en cité y casa en condominio), Departamento (departamento en edificio) y Otros (Pieza en casa o departamento, pieza en casa antigua conventillo, mediagua o mejora, rancho, ruca o choza y otro tipo).

TABLA N° 5
 TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SITUACIÓN EN LA CUAL LA OCUPAN,
 EN HOGARES CON Y SIN POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA, 2009
 (PORCENTAJE)

Tipo de vivienda	Hogares con menores de 18 años (NNA)							
	Con NNA no indígenas				Con NNA indígenas			
	Propia	Arrendada	Otro	Total	Propia	Arrendada	Otro	Total
Casa	64,8	17,0	18,2	100,0	64,7	14,8	20,5	100,0
Departamento	49,5	40,3	10,1	100,0	49,2	35,1	15,6	100,0
Otro tipo	25,8	23,4	50,8	100,0	46,1	20,0	33,9	100,0
Total	63,1	19,1	17,9	100,0	63,7	15,8	20,5	100,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

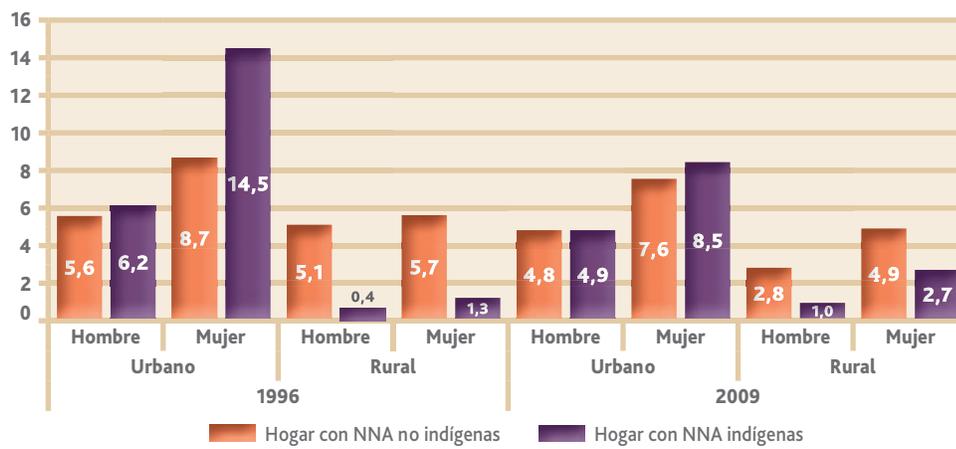
La distribución de los hogares con y sin población infantil indígena que residen en casas y departamentos es similar. Del total de la población que habita en casa, cerca de un 65% en ambos grupos es propia. A su vez, un 17% de los hogares constituidos por menores de edad no indígenas arrienda, y un 14,8% de los indígenas también lo hace.





GRÁFICO N° 28

ALLEGAMIENTO EXTERNO EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 1996 Y 2009 (PORCENTAJE)



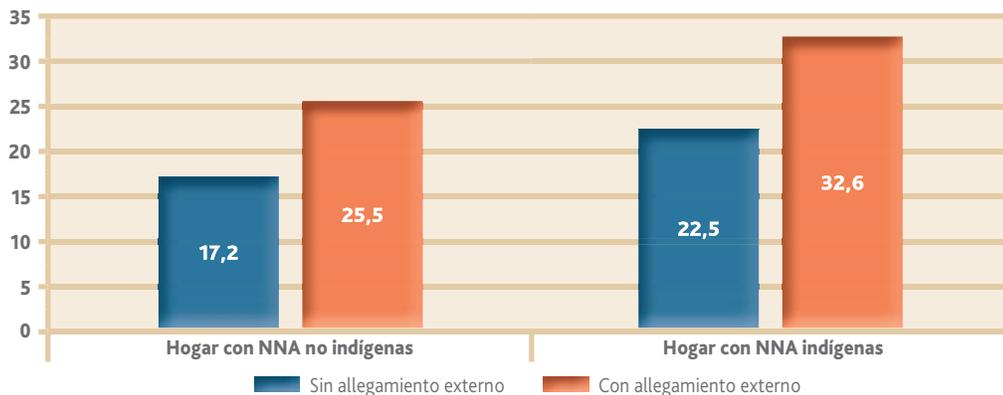
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

Entre 1996 y 2009, los índices de allegamiento externo han sido más elevados en zonas urbanas. Asimismo, los hogares con jefaturas femeninas presentan una mayor incidencia respecto del allegamiento externo.

Al año 2009 esta situación persiste, aunque el porcentaje de hogares en situación de allegamiento externo ha disminuido la mayoría de los casos, con la única excepción de los hogares con población infantil indígena de zonas rurales.

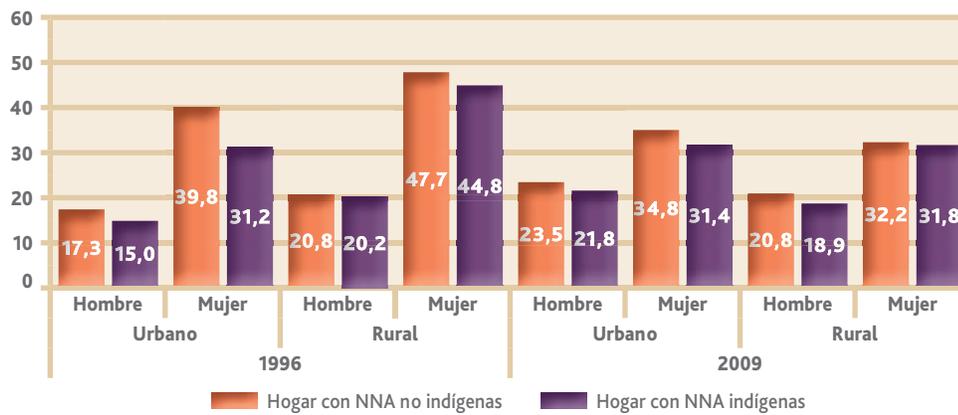
El análisis de los hogares con población infantil, muestra que un 25,5% de aquellos constituidos por menores no indígenas y que se encuentra en situación de pobreza, presenta allegamiento externo; por su parte, en un 32,6% de los constituidos por niños, niñas y adolescentes indígenas y en situación de pobreza, se aprecia la misma situación.

GRÁFICO N° 29
 ALLEGAMIENTO EXTERNO POR SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA,
 EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL,
 SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 30
 ALLEGAMIENTO INTERNO EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL,
 SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, ZONA DE RESIDENCIA
 Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 1996 Y 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Respecto al allegamiento interno la tendencia desde 1996 presenta una mayor incidencia en los hogares con jefatura femenina. Esta condición se acentúa en hogares rurales y jefatura femenina, alcanzando en 2009 un 31,8% para aquellos con presencia indígena y un 32,2% en los no indígenas.

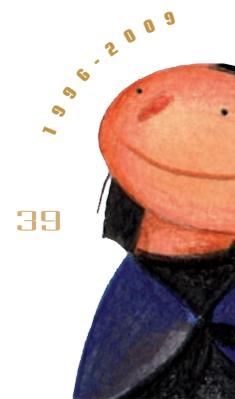
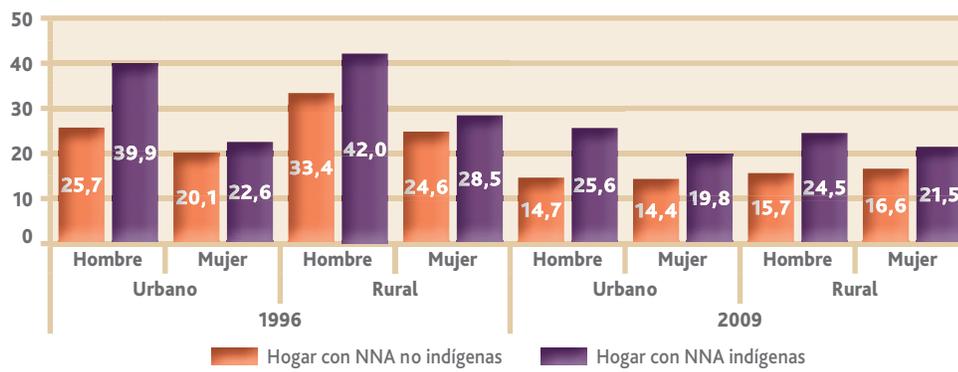


GRÁFICO N° 31

HACINAMIENTO EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, SEXO DEL JEFE DE HOGAR
Y ZONA DE RESIDENCIA, 1996 Y 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

El porcentaje de hacinamiento no presenta diferencias significativas según zona de residencia, sin embargo, se observan brechas respecto del tipo de constitución del hogar. En este sentido, indistintamente de su jefatura, los hogares con menores indígenas presentan un mayor hacinamiento que los no indígenas.

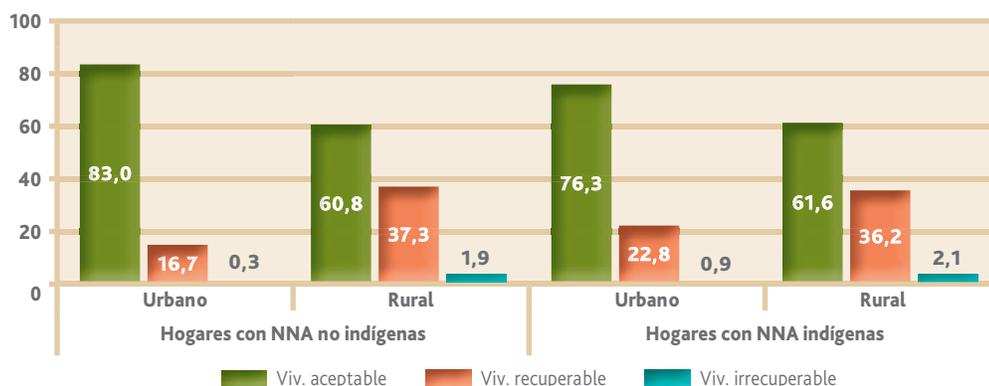
Al respecto, en 2009 el 21,5% de los hogares constituidos por niños, niñas y adolescentes indígenas, rurales y con jefatura femenina, se encuentra en situación de hacinamiento, en tanto, un 16,6% de los no indígenas con las mismas características lo está.

El índice de materialidad de las viviendas da cuenta de malas condiciones mayoritariamente en los sectores rurales, tanto en hogares indígenas como no indígenas.

Al respecto, el 2,1% de las viviendas rurales con menores indígenas es irrecuperable desde el punto de vista de la materialidad, es decir, en términos de calidad del techo, muro y pisos. Por su parte, un 0,9% de las viviendas urbanas con niños, niñas y adolescentes indígenas es irrecuperable.

GRÁFICO N° 32

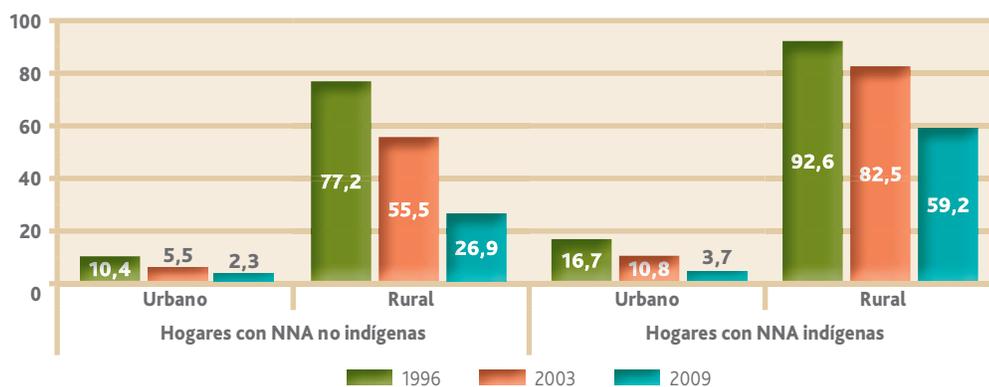
ÍNDICE DE MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA EN HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 33

ÍNDICE DE SANEAMIENTO DEFICITARIO EN VIVIENDAS DE HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 1996-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

El índice de saneamiento se compone de los indicadores relativos al origen y disponibilidad de agua en la vivienda, además del sistema de eliminación de excretas. De esta forma, el saneamiento deficitario se define cuando al menos uno de estos dos indicadores presenta una situación irregular.

El saneamiento deficitario es comparativamente mayor en las viviendas rurales y, aún más, en las viviendas con población infantil indígena, al año 2009 el 59,2% de estas viviendas presentaba condiciones deficitarias.

No obstante lo anterior, desde 1996 se constata una baja en el porcentaje de viviendas que presentan indicadores deficitarios, aunque persisten las brechas señaladas según zona de residencia.

1996-2009





TABLA N° 6
ORIGEN Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA EN VIVIENDAS
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)

Origen del agua	Con NNA no indígenas en el hogar			Con NNA indígenas en el hogar		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Red pública	99,3	66,7	95,5	99,5	33,7	81,2
Otras fuentes	0,7	33,3	4,5	0,5	66,3	18,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

El origen y disponibilidad de agua potable revela las reales condiciones de las viviendas, puesto que indica el tipo de acceso y disponibilidad que los hogares tienen para satisfacer parte de sus necesidades básicas.

En este sentido, se observa que la brecha está determinada preferentemente por la zona de residencia, para todas las viviendas. El 99% de las viviendas urbanas está conectado a la red pública de agua; por otra parte, en las viviendas rurales, se observa un acceso a la red pública de agua de un 66,7% para las no indígenas, y un 33,7% para las indígenas.

Lo anterior evidencia que 1 de cada 3 viviendas rurales con niños y niñas indígenas tiene acceso al agua de la red pública, mientras que en el caso de aquellas con niños no indígenas son 2 de cada 3.

TABLA N° 7
SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN LAS VIVIENDAS CON
POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)

Sistema de eliminación de excretas	Con NNA no indígenas en el hogar			Con NNA indígenas en el hogar		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Con WC conectado al alcantarillado	94,2	23,9	86,1	92,4	11,5	69,8
Con WC conectado a fosa séptica	3,5	49,2	8,8	3,9	29,3	11,0
Sistemas deficientes ^a	1,2	24,7	3,9	2,1	56,6	17,3
No dispone de sistema	1,1	2,2	1,3	1,6	2,6	1,9

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Como sistemas deficientes se consideran las siguientes categorías: letrina sanitaria conectada a pozo negro, cajón sobre pozo negro, cajón sobre acequia o canal, y cajón conectado a otro sistema.

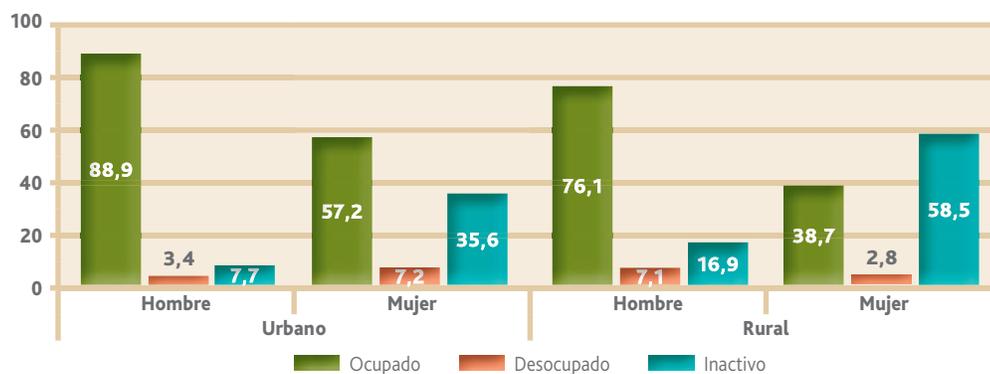
Respecto del sistema de eliminación de excretas, las viviendas de las zonas urbanas tienen sobre el 90% de conexión al alcantarillado.

En las viviendas rurales con niños, niñas y adolescentes indígenas, un 56,6% tiene un sistema deficiente de eliminación de excretas, en tanto, un 24,7% de las viviendas con población infantil no indígena cuenta con las mismas condiciones respecto de sus sistemas de eliminación de excretas.

Situación laboral en los hogares con población infantil indígena

En el siguiente apartado se da cuenta de diversos indicadores relativos a la situación laboral de los jefes de hogares en los que reside la población infantil indígena.

GRÁFICO N° 34
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD LABORAL DEL JEFE DE HOGAR
CON POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA
Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

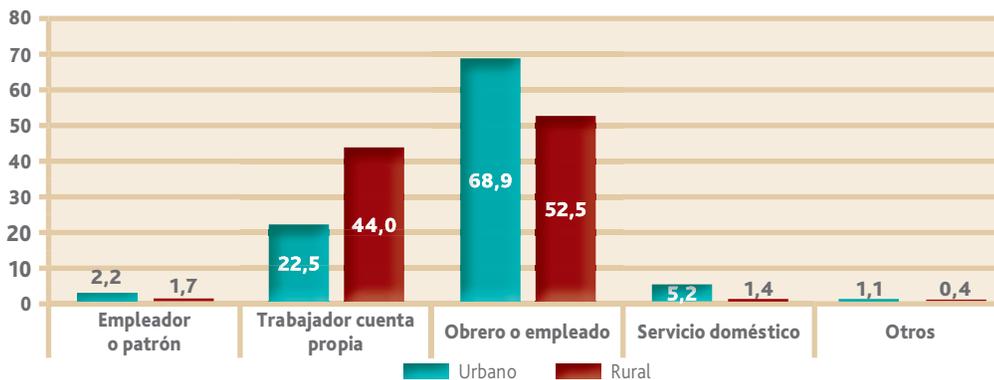
Las mujeres jefas de hogar presentan un rezago en materia de inserción laboral, puesto que se observa que los índices de inactividad son considerablemente mayores en las mujeres tanto en las zonas rurales como urbanas. El 58,5% de las mujeres jefas de hogares rurales con niños, niñas y adolescentes indígenas, se encuentra inactivas; por su parte, el 35,6% de las residentes en zonas urbanas se encuentra fuera del mercado laboral.

Por otra parte, cabe consignar que los niveles más altos de desocupación se dan en las mujeres urbanas y en los hombres rurales, con 7,2% y 7,1%, respectivamente.





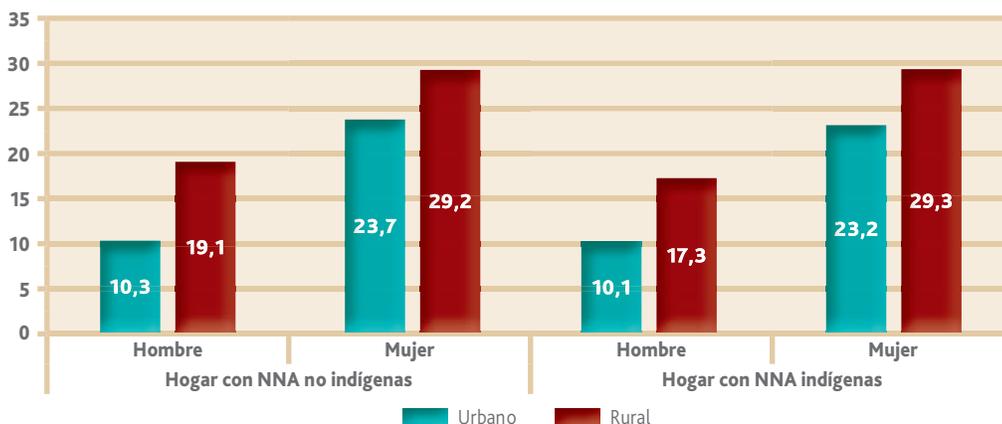
GRÁFICO N° 35
CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS
CON POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA,
SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Entre las categorías ocupacionales de los jefes de hogar con población infantil indígena, se observa que en las zonas rurales predominan los trabajos dependientes y por cuenta propia, con un 52,5% y un 44%, respectivamente. En las zonas urbanas predominan los trabajos dependientes, alcanzando un 68,9%.

GRÁFICO N° 36
JEFES DE HOGAR ASALARIADOS SIN CONTRATO LABORAL
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, ZONA
DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009 (PORCENTAJE)

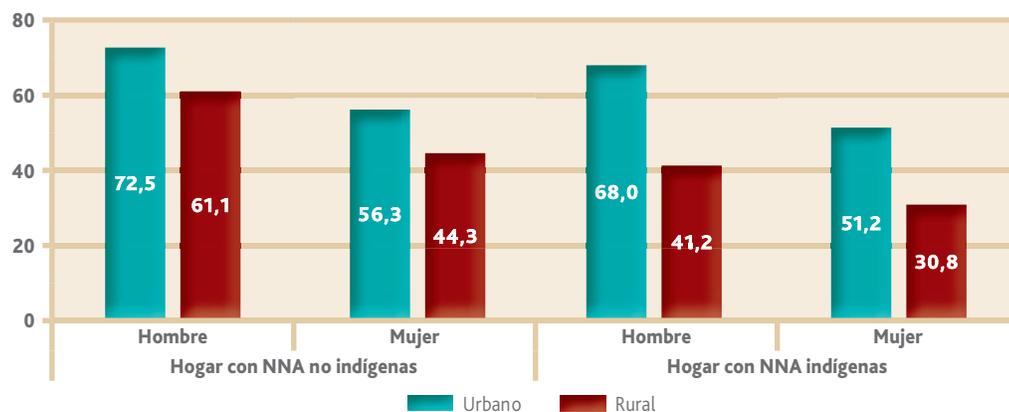


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

El contrato de trabajo, en tanto indicador de seguridad laboral, muestra en general avances significativos con excepción de las mujeres jefas de hogar con población infantil indígena que residen en zonas rurales.

Las mujeres presentan porcentajes más altos de inseguridad laboral en términos de su relación contractual, ya que al 2009 las trabajadoras jefas de hogar sin contrato laboral alcanzan un 23% en las zonas urbanas y un 29% en las rurales, aproximadamente, persistiendo las brechas entre hombres y mujeres.

GRÁFICO N° 37
COTIZACIÓN PREVISIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS
CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA,
ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Otro indicador de seguridad laboral dice relación con la cotización previsional. Comparativamente, los porcentajes de jefes de hogar que cotizan en el sistema previsional mayoritariamente son en aquellos hogares en los cuales no hay presencia de población infantil indígena.

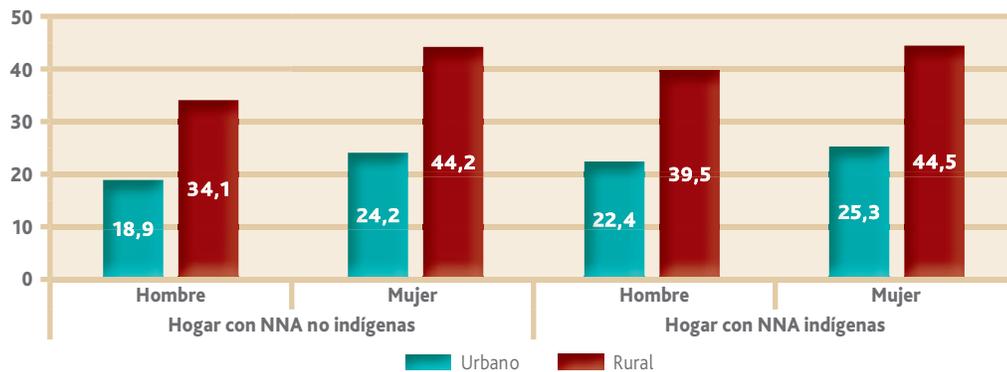
Esta diferencia se acentúa en las zonas rurales, tanto en hombres como en mujeres. El 30,8% de las mujeres jefas de hogar indígena cotiza, en tanto un 44,3% de las jefas de hogar no indígena lo hace.





GRÁFICO N° 38

EMPLEOS NO PERMANENTES EN LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS CON POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Finalmente, entre los indicadores de seguridad laboral, se considera la temporalidad del empleo. Este indicador demuestra que los trabajos no permanentes son mayores en las zonas rurales que en las urbanas, develando una brecha en este sentido. Así, el 44,5% de las mujeres y el 39,5% de los hombres rurales jefes de hogar indígenas, se desempeña en empleos no permanentes.

Situación de salud en la población infantil indígena

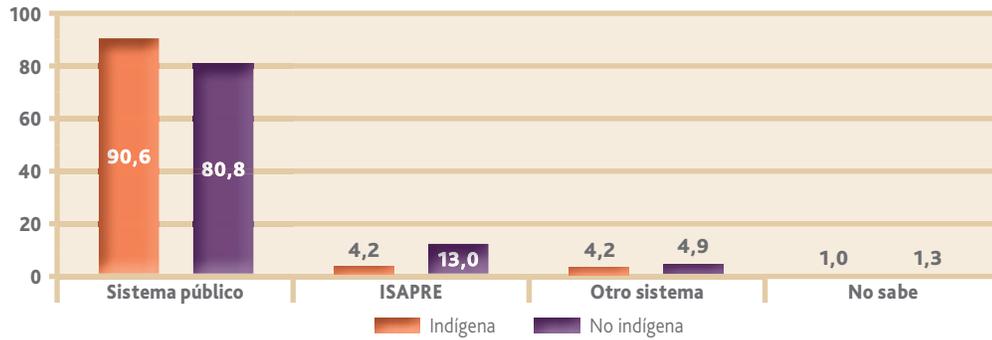
La distribución de la población infantil y adolescente según sistema previsional de salud, da cuenta de importantes diferencias entre la población infantil indígena y no indígena.

Del total de la población infantil indígena que pertenece al sistema público⁹ de salud, el 52,4% se encuentra en el Grupo A (indigente); un 36,1% de los no indígenas pertenece al mismo grupo.

Por otra parte, solo un 4,2% de la población infantil indígena pertenece al sistema de ISAPRE, mientras que un 13,0% de la no indígena tiene el mismo sistema de previsión en salud.

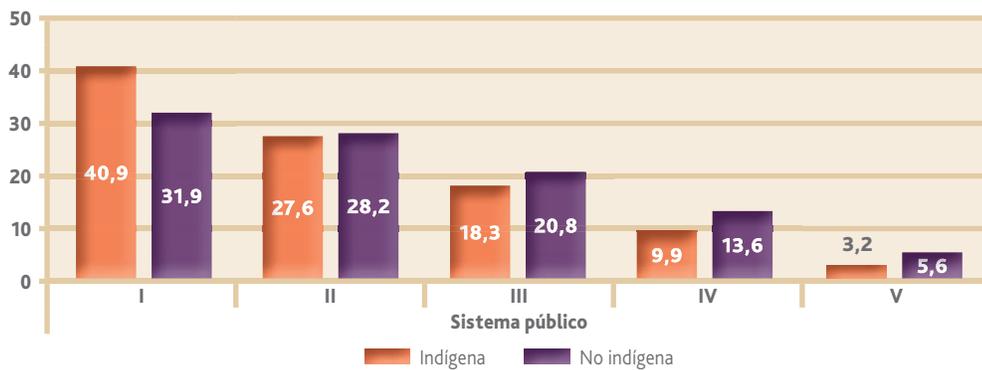
9. El sistema público de salud se compone por grupo A, B, C y D.

GRÁFICO N° 39
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL,
SEGÚN SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD AL QUE PERTENECE
Y PERTENENCIA INDÍGENA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

GRÁFICO N° 40
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL
EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y QUINTIL DE INGRESOS, 2009
(PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

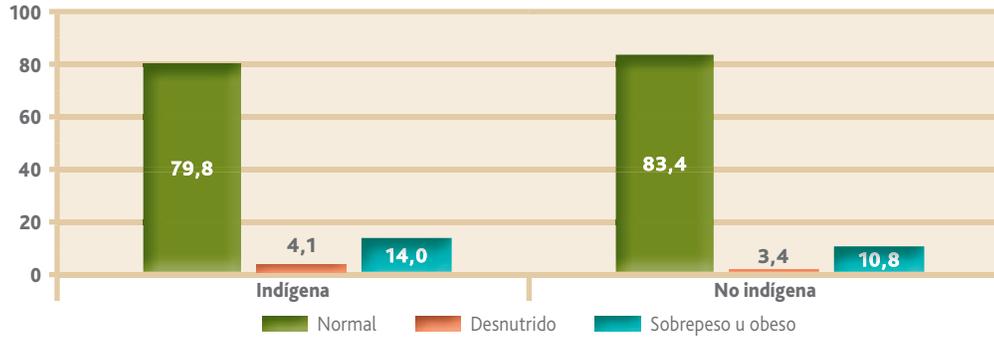
Del total de usuarios del sistema público de salud, el 40,9% de los indígenas y el 31,9% de los no indígenas son usuarios pertenecientes al quintil más pobre.

1996-2009





GRÁFICO N° 41
ESTADO NUTRICIONAL^a DE LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009 (PORCENTAJE)



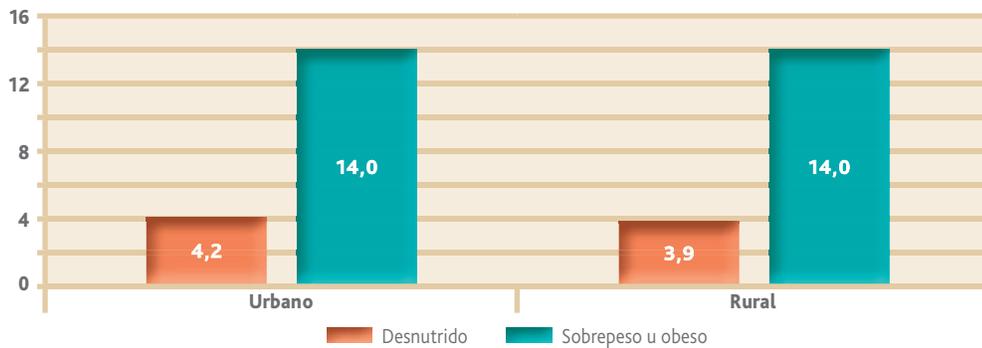
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. La categoría "desnutrido" contempla a los desnutridos y en riesgo biomédico. Cabe señalar que el 0,7% de los indígenas presenta desnutrición, y un 0,5% de los no indígenas.

El sobrepeso en la población infantil de 5 años y menos alcanza un 14% en 2009 en la población infantil indígena y un 10,8% en la no indígena.

La población infantil indígena de 0 a 5 años presenta más desnutrición y sobrepeso u obesidad que la no indígena.

GRÁFICO N° 42
PROBLEMAS NUTRICIONALES EN LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 0 A 5
AÑOS DE EDAD, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

El 14% de los niños, niñas y adolescentes indígenas, tanto en zonas rurales como urbanas, presenta sobrepeso u obesidad. Asimismo, el estado de desnutrición es del 4,2% y 3,9% respectivamente¹⁰.

10. La categoría desnutrición contempla a desnutridos y en riesgo biomédico (0,5% desnutrido en zonas urbanas, y 1% desnutridos en zonas rurales).

CUADRO N° 2

TRAYECTORIA DE ATENCIÓN POR REQUERIMIENTO DE SALUD EN LA POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009 (PORCENTAJE)

¿Enfermedad o accidente?	Indígena	No indígena
No	89,2	89,7
Sí	10,8	10,3

¿Recibió atención?	Indígena	No indígena
Consultorio u hospital público	68,7	61,4
Centro médico privado o atención particular	14,8	26,5
Otro centro médico (Mutual, FFAA, etc.)	0,4	2,2
No recibió atención	16,1	10,0

¿Por qué no recibió atención?	Indígena	No indígena
No lo consideró necesario	41,2	45,2
Tomó remedios caseros	18,3	20,1
Tomó sus medicamentos habituales o se auto medicó	27,5	15,2
Recurrió a medicina alternativa, natural u homeopática	2,5	3,3
Pensó en consultar pero no tuvo tiempo	1,6	2,5
Pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención	2,1	0,8
Pidió hora pero no la obtuvo	4,4	8,2
Consiguió hora pero aún no se atiende	2,5	4,7

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

La trayectoria de la población infantil indígena y no indígena en el sistema de salud muestra diferencias específicas, según el tipo de atención recibida y los motivos de no consulta entre quienes no recibieron atención.

De esta forma, si bien la atención en consultorios u hospitales del sistema público es mayoritaria tanto en la población infantil indígena como no indígena, las consultas médicas privadas son significativamente mayores entre los no indígenas, con un 26,5% frente a un 14,8%. A la vez, el porcentaje de quienes no recibieron atención es mayor en la población infantil indígena por más de 6 puntos porcentuales.

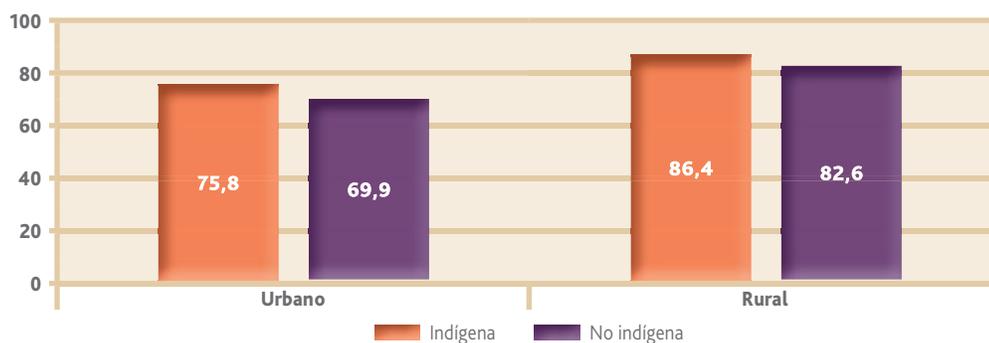
Entre los motivos para no haber recibido atención destacan mayoritariamente el no haberlo considerado necesario tanto entre indígenas como en no indígenas, con 41,2% y 45,2%, respectivamente.

Cabe destacar que de la población infantil indígena que no recibió atención médica, en el 27,5% de los casos, la razón fue que tomaron sus medicamentos habituales o se auto medicaron.





GRÁFICO N° 43
POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD BENEFICIARIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (PNAC), SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009 (PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

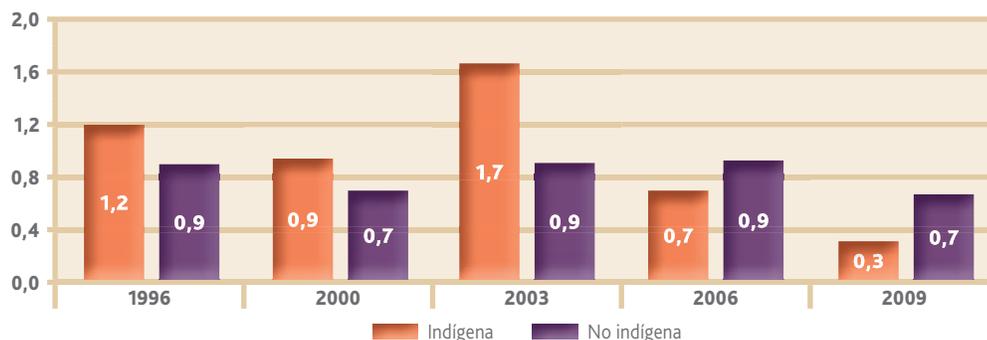
El Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) es un sistema de distribución gratuita de alimentos, dependiente del Ministerio de Salud (MINSAL), el cual busca subsanar las necesidades nutricionales de la población.

Del total de los menores de 0 a 5 años indígenas que viven en la zona urbana, el 75,8% recibe el beneficio de alimentación complementaria, en tanto un 69,9% de los no indígenas también accede. Por su parte, el 86,4% de los menores de 0 a 5 años indígenas de la zona rural recibe el beneficio de alimentación, y un 82,6% de los no indígenas.

Situación educacional en la población infantil indígena

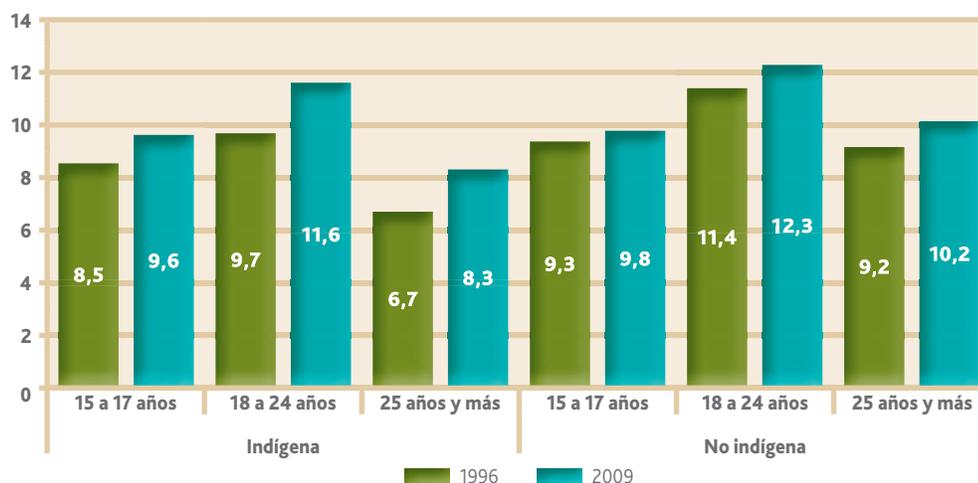
El analfabetismo en la población infantil en Chile en el año 2009 tiene una incidencia en la población inferior al 1% en todas las categorías y grupos. Así, en la población infantil indígena el analfabetismo alcanza un 0,3%, mientras que en los menores de edad no indígenas se observa un 0,7% de población analfabeta.

GRÁFICO N° 44 EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 1996-2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

GRÁFICO N° 45 EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD EN LA POBLACIÓN, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y RANGOS DE EDAD, 1996-2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

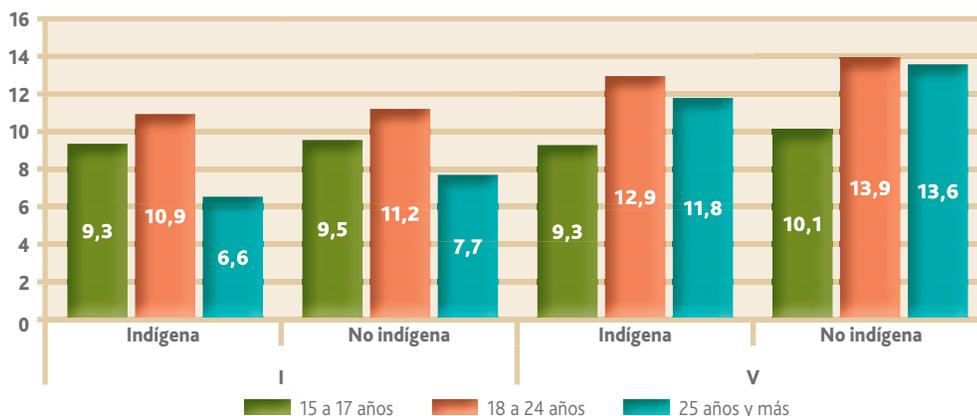
La escolaridad de la población según pertenencia indígena demuestra que, en 2009, el grupo de 15 a 17 años de edad, presenta un promedio de años de estudio similar para el grupo indígena (9,6) y para el no indígena (9,8).

Las brechas en términos de escolaridad entre indígenas y no indígenas se evidencian en la población de 18 a 24 años de edad y en los mayores de 25 años. En el primer grupo, los indígenas en promedio alcanzan 11,6 años, en tanto, en el grupo de los no indígenas se observa un promedio de 12,3 años de escolaridad. Respecto de la población de más de 25 años, la brecha es de 2 años de diferencia, 8,3 para los indígenas y 10,2 para los no indígenas.





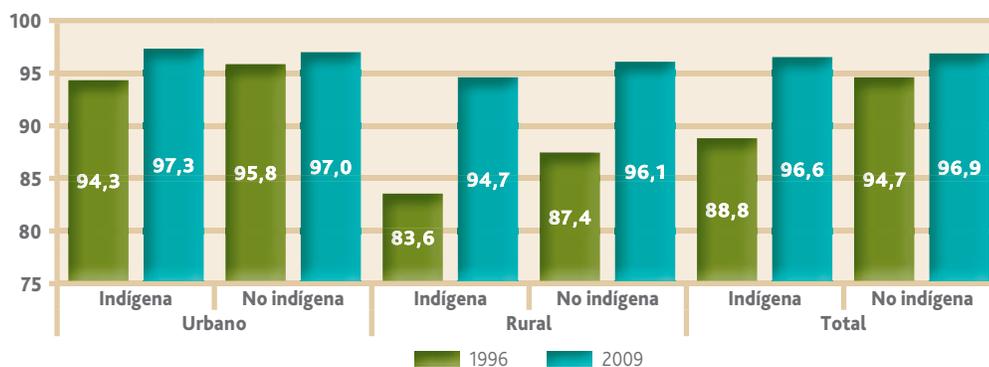
GRÁFICO N° 46
PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, RANGOS DE EDAD
Y QUINTIL DE INGRESOS, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

En cuanto a los años de escolaridad, según grupo etario y quintil de ingreso, en el grupo de 15 a 17 años de edad no se observan importantes diferencias entre indígenas y no indígenas. En los grupos etarios restantes se aprecia que a medida que aumenta el ingreso, aumenta el promedio de años de escolaridad, y que las personas no indígenas de entre 18 y 24 años de edad, y de más de 25 años, tienen en promedio más años de escolaridad que las indígenas.

GRÁFICO N° 47
EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 1996-2009



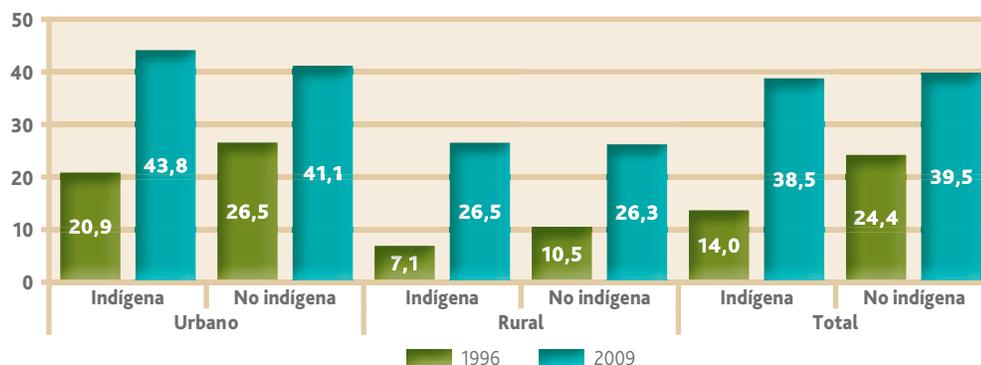
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

A partir de 1996 ha aumentado progresivamente la asistencia de la población infantil de 6 a 17 años de edad, indígena y no indígena, a un establecimiento educacional. Para el 2009, la asistencia en las zonas urbanas es de un 97,3% para la población indígena y de un 97% para la no indígena. Por su parte, en la zona rural alcanza un 94,7% de asistencia en los indígenas y un 96,1% en los no indígenas.

Lo anterior demuestra que en la asistencia a establecimientos educacionales no hay diferencias significativas según pertenencia indígena, sin embargo, las zonas rurales tienen menor asistencia que las urbanas.

GRÁFICO N° 48

EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 1996-2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

En cuanto a la asistencia a un establecimiento educacional de la población infantil de 0 a 5 años de edad, según pertenencia indígena, en ambos grupos, hay una evolución a partir de 1996.

Si bien entre ambos grupos no se aprecian diferencias significativas en 2009 respecto del total de asistencia, se observa que esta es menor en la población con residencia rural en ambos grupos, sin superar el 27%. Por otra parte, la población urbana de 0 a 5 años no indígena asiste en un 41% mientras que la indígena lo hace en un 43,8%.

1996-2009





TABLA N° 8
RAZONES DE NO ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 0 A 6 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009

Tramos de edad	Razones de no asistencia	Urbano		Rural	
		Indígena	No indígena	Indígena	No indígena
0 a 3 años	Información ^a	96,3	93,9	77,8	87,3
	Acceso	3,1	4,2	20,8	12,1
	Económica	0,4	1,6	0,7	0,4
	Otro ^b	0,1	0,2	0,7	0,1
4 a 6 años	Información	93,6	91,4	55,3	71,7
	Acceso	0,8	5,2	44,1	27,3
	Económica	0,5	2,8	0,4	0,4
	Otro	5,1	0,6	0,2	0,6

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

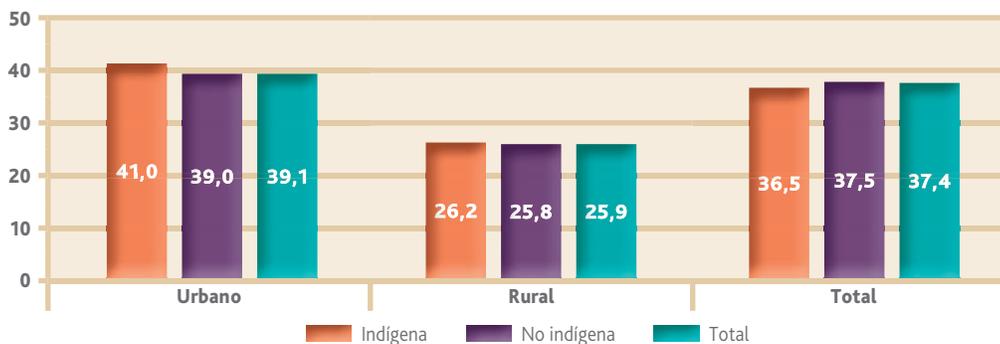
a. La categoría "Información" contempla las razones de "no es necesario porque lo cuidan en la casa", "no le veo utilidad", "desconfío del cuidado que recibirá", "se enfermaría mucho", y "el horario no me acomoda".

b. La categoría "Otro" contempla a las categorías de "discapacidad", "requiere un establecimiento especial", "no lo aceptan" y "otra razón".

Tanto entre los niños y niñas de 0 a 3 años, como de 4 a 6, la principal razón de no asistencia es falta de información (por ejemplo, porque los padres o tutores prefieren cuidar en casa a sus hijos o hijas antes que enviarlos a un establecimiento educacional o porque no ven la utilidad de hacerlo).

Por otra parte, destacan las razones vinculadas a la dificultad en el acceso. Esto ocurre en el 20,8% de la población indígena rural, de 0 a 3 años, y en el 44,1% de los niños y niñas indígenas rurales de 4 a 6 años de edad.

GRÁFICO N° 49
TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN PREESCOLAR^a,
SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y PERTENENCIA INDÍGENA, 2009

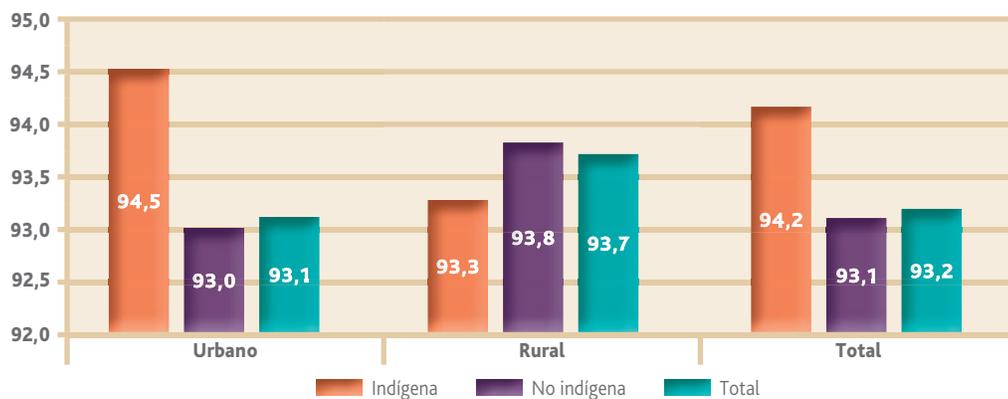


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Número total de alumnos de 0 a 5 años de edad que asisten a educación preescolar por sobre la población de 0 a 5 años de edad (expresado como porcentaje).

Respecto de la tasa neta de asistencia a educación preescolar, se observa una diferencia de un punto porcentual a favor de la población no indígena, con un 37,5%. En la zona rural la asistencia para los indígenas es de 26,2% y 25,8% para los no indígenas; en la zona urbana es de 41% para los indígenas, y 39% para los no indígenas. En este sentido, no se observan brechas según pertenencia indígena sino más bien por zona de residencia.

GRÁFICO N° 50
TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN BÁSICA^a,
SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Número total de alumnos de 6 a 13 años de edad que asiste a educación básica por sobre la población de 6 a 13 años de edad (expresado como porcentaje).

La tasa neta de asistencia a educación básica presenta una estrecha diferencia entre la población infantil indígena y no indígena. Para ambos grupos se observan porcentajes de asistencia sobre el 93% de la población, con un 94,2% para los indígenas y un 93,1% para los no indígenas.

En cuanto al análisis de la asistencia según zona de residencia, esta es mayor para la población indígena que asiste a educación básica en la zonas urbanas con un 94,5%. En la zona rural casi no se aprecian diferencias entre ambos grupos.



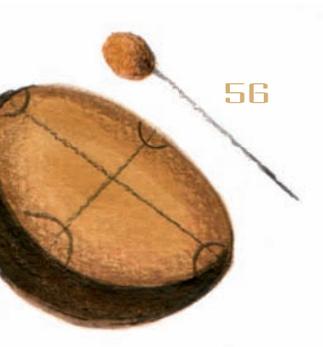
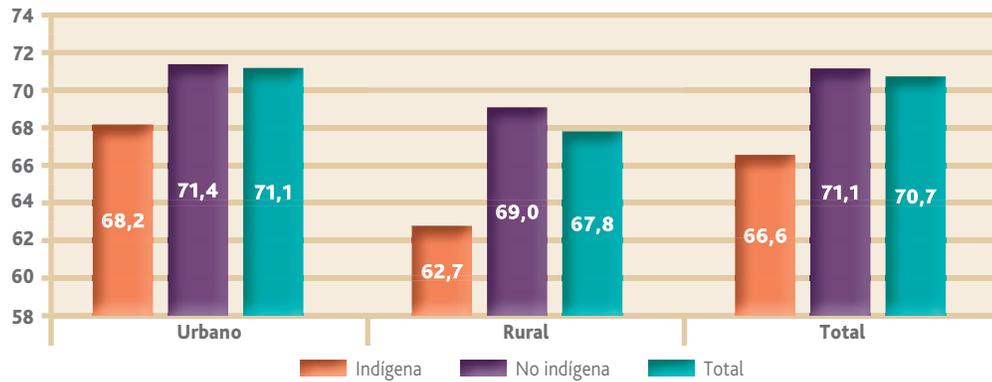


GRÁFICO N° 51
TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN MEDIA^a,
SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



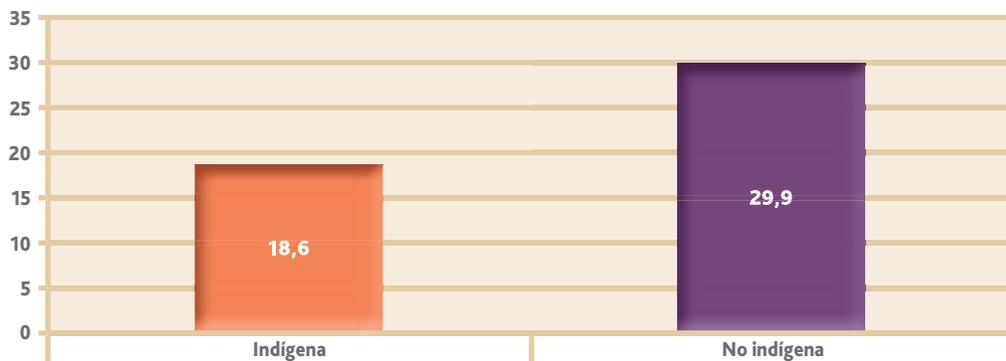
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Número total de alumnos de 14 a 17 años de edad que asiste a educación media por sobre la población de 14 a 17 años de edad (expresado como porcentaje).

En la tasa de asistencia a educación media se observan brechas entre la población indígena y no indígena. La asistencia es de 66,6% para los indígenas y 71,1% para los no indígenas.

Esta brecha aumenta según zona de residencia. En la zona rural la asistencia para la población indígena es de 62,7%, en tanto para la población no indígena es de 69%. Por otra parte, en la zona urbana la asistencia es de 68,2% para los indígenas y 71,4% para los no indígenas.

GRÁFICO N° 52
TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR^a,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. Número total de alumnos de 18 a 24 años de edad que asisten a educación superior por sobre la población de 18 a 24 años de edad (expresado como porcentaje).

Las mayores brechas en términos de educación entre la población indígena y no indígena se observan en la educación superior.

Si bien las tasas netas de asistencia a educación básica y media son relativamente similares entre la población infantil indígena y no indígena, solo el 18,6% de los jóvenes indígenas de 18 a 24 años de edad asiste a la educación superior, en tanto el 29,9% no indígena lo hace.

Acceso y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en la población infantil indígena

En el presente apartado se describe el equipamiento en Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's) de los núcleos familiares, según tipo de constitución del hogar, es decir, con población infantil que pertenece o no a algún pueblo indígena. A la vez, se presenta una caracterización del acceso y uso de estas tecnologías por parte de la población infantil indígena.

GRÁFICO N° 53
NÚCLEOS FAMILIARES CON POBLACIÓN INFANTIL,
CON COMPUTADOR, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
Y ZONA DE RESIDENCIA, 2000-2009 (PORCENTAJE)



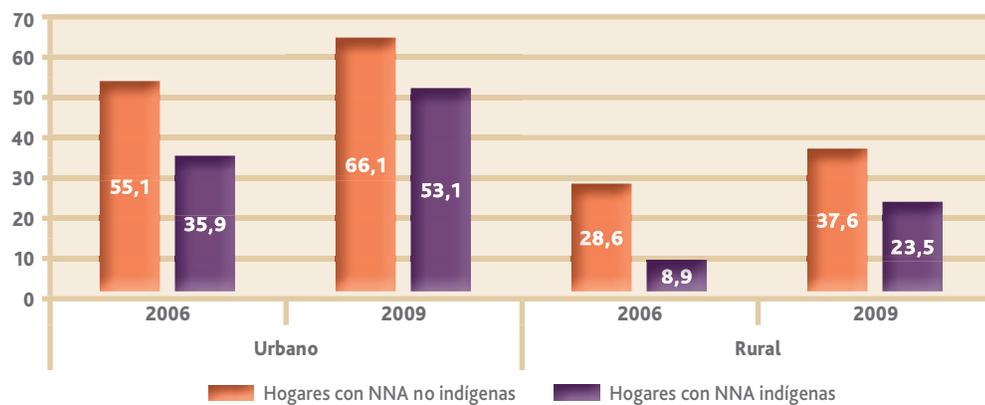
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Desde el año 2003 se registra un progresivo aumento en el equipamiento de computadores en los núcleos familiares. Al respecto, se observan brechas significativas entre los núcleos con y sin población infantil indígena, y una importante brecha entre quienes residen en zonas urbanas y rurales.



Al año 2009, el 37,2% de los núcleos familiares urbanos con población infantil indígena y el 46,7% con niños, niñas y adolescentes no indígenas cuentan con computador, mientras que en el sector rural solo el 10,6% de los núcleos familiares con población infantil indígena y el 23,6% con menores de edad no indígenas poseen dicho equipamiento.

GRÁFICO N° 54
NÚCLEOS FAMILIARES CON POBLACIÓN INFANTIL, CON CONEXIÓN A INTERNET (SOBRE EL TOTAL QUE POSEE COMPUTADOR), SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 2000-2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

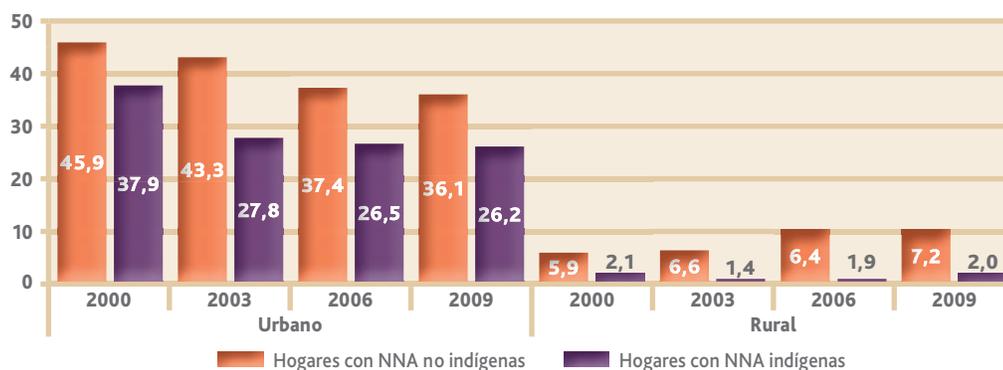
Estas diferencias se mantienen al considerar la conexión a internet entre quienes cuentan con computador.

En 2009, en las zonas urbanas, el 66,1% de los núcleos con población infantil no indígena tienen conexión a internet, a su vez, los núcleos con menores de edad indígenas alcanzan el 53,1% de conexión. En las zonas rurales la conectividad alcanza un 37,6% para los no indígenas, y un 23,5% para los indígenas.

Respecto de la conectividad se evidencia una fuerte alza desde el año 2006, tanto en sectores urbanos como rurales en ambos tipos de núcleos.

GRÁFICO N° 55

NÚCLEOS FAMILIARES CON POBLACIÓN INFANTIL, CON TELÉFONO DE RED FIJA, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 2000-2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Por otra parte, el equipamiento con teléfono de red fija en los hogares presenta realidades diversas. Al considerar la zona de residencia se evidencia que el acceso a este servicio en las zonas urbanas, al año 2009, es de un 36,1% en los núcleos sin menores de edad indígenas y de un 26,2% cuando hay población infantil indígena.

Si bien en las zonas rurales las coberturas se mantienen relativamente estables desde el año 2000, persisten brechas en el acceso entre los núcleos familiares con y sin población infantil indígena, alcanzando un 2,0% y un 7,2% para el año 2009, respectivamente.

GRÁFICO N° 56

NÚCLEOS FAMILIARES CON POBLACIÓN INFANTIL, CON CONEXIÓN DE TV POR CABLE O SATELITAL, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, 2003-2009



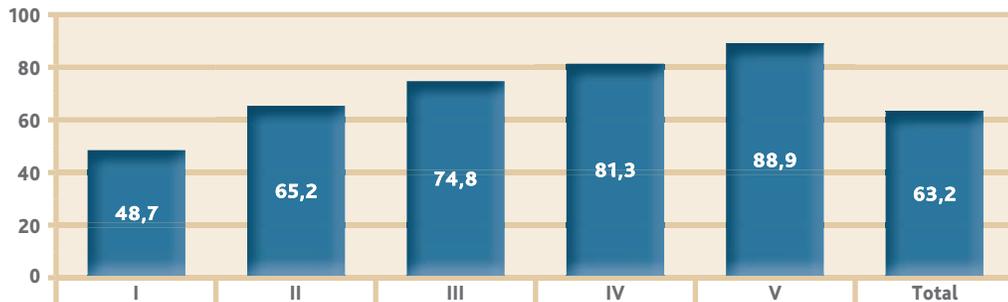
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.





El acceso a TV por cable o satelital también ha experimentado aumentos significativos desde 2003. No obstante, al igual que el resto de los equipamientos en TIC's, persisten brechas entre zonas rurales y urbanas, y en particular entre núcleos familiares con y sin población infantil indígena.

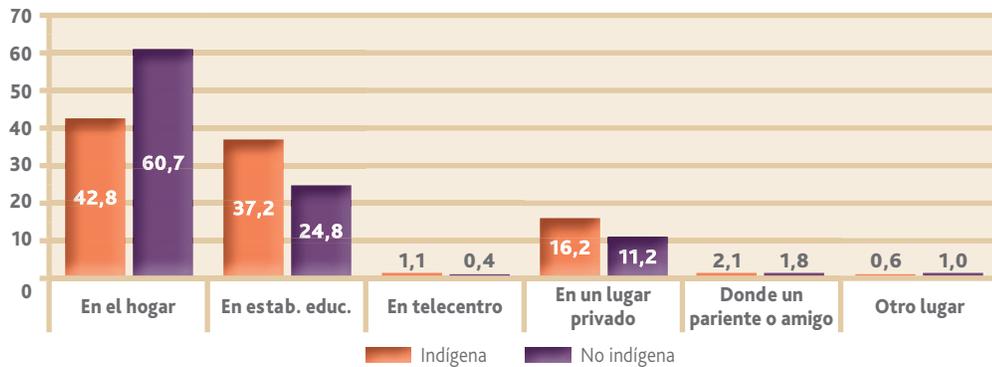
GRÁFICO N° 57
POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD CON ACCESO A UN COMPUTADOR, SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

En el acceso a un computador, no necesariamente como equipamiento del hogar, se observan brechas entre el quintil más pobre y más rico de la población infantil indígena. El 48,7% de la población perteneciente al primer quintil, tiene acceso a un computador, en tanto un 88,9% de la población del quinto quintil también accede.

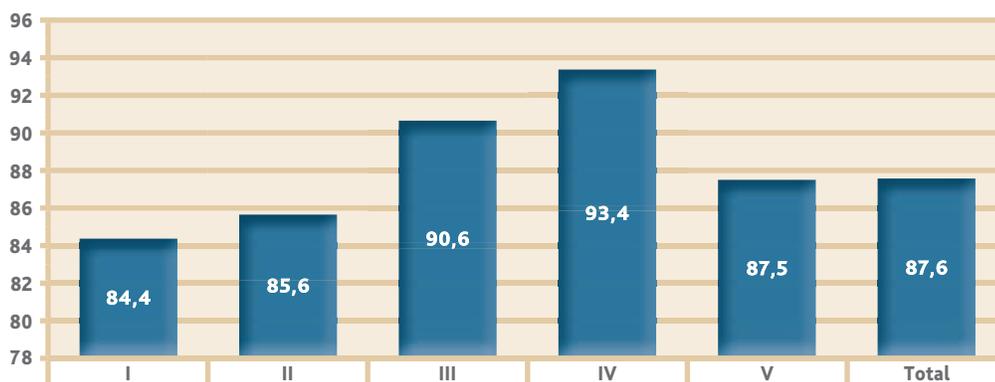
GRÁFICO N° 58
LUGAR DE ACCESO MÁS FRECUENTE A COMPUTADOR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Las brechas más marcadas surgen al considerar el lugar de acceso más frecuente a un computador entre la población infantil. El acceso en el hogar es significativamente menor en la población infantil indígena, mientras que el acceso en establecimientos educacionales aumenta en este mismo grupo en relación a la población infantil no indígena.

GRÁFICO N° 59
POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
CON ACCESO A INTERNET^a, SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, 2009

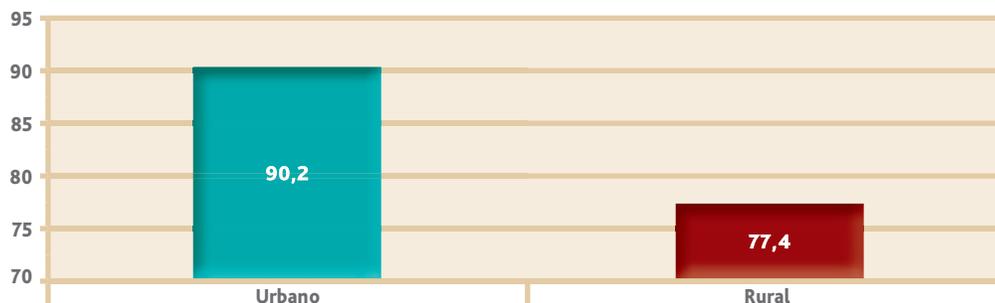


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

a. La estimación de acceso a internet se realiza sobre el total de NNA (6 a 17 años de edad) con acceso a computador.

Al considerar el acceso a internet en la población infantil, según quintil, se constata en primer lugar una masificación en el acceso en todos los quintiles. En general se reducen las brechas entre población infantil indígena entre el quintil más pobre y más rico.

GRÁFICO N° 60
POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
CON ACCESO A INTERNET^a, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

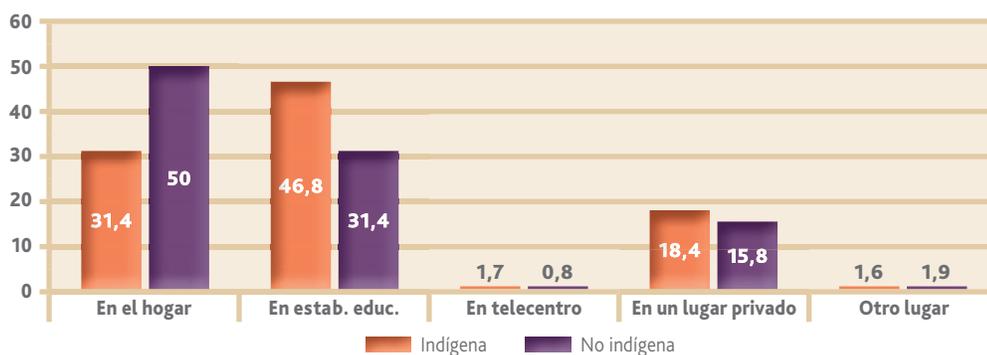
a. La estimación de acceso a internet se realiza sobre el total de NNA (6 a 17 años de edad) con acceso a computador.





Por otra parte, en el acceso a internet se visualizan importantes brechas en la población infantil indígena según sea su lugar de residencia. Así, quienes residen en zonas urbanas acceden en un 90,2% a internet, en tanto un 77,4% de los rurales lo hace.

GRÁFICO N° 61
LUGAR DE ACCESO MÁS FRECUENTE A INTERNET
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA, 2009

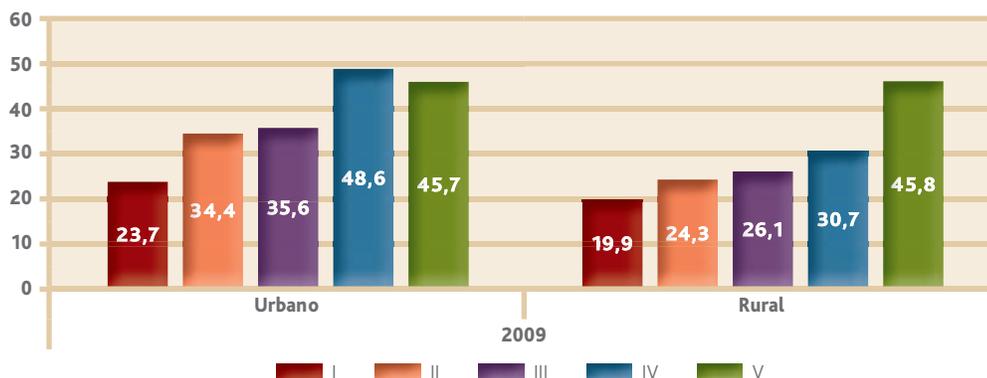


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Al igual que en el caso del lugar más frecuente de acceso a computador, respecto del acceso a internet, resaltan importantes diferencias, de modo tal que la población infantil no indígena tiene mayor conectividad en sus respectivos hogares (50% frente a un 31,4% de la población indígena), mientras que la población infantil indígena se conecta mayoritariamente en establecimientos educacionales (46,8% frente a un 31,4% de la no indígena). Cabe destacar que este grupo está considerado sobre aquellos que señalan tener acceso a un computador.

En el país la telefonía móvil es otro de los servicios asociados a las TIC's que ha tenido un explosivo aumento desde el año 2000 al 2009, tanto en zonas rurales como urbanas. En la población infantil en el año 2009, a excepción del V quintil, se observan brechas significativas en el acceso, entre zonas urbanas y rurales.

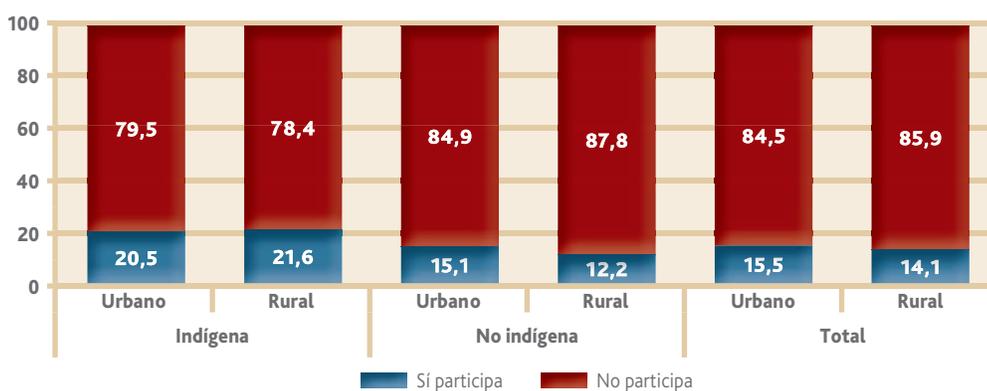
GRÁFICO N° 62
POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA CON ACCESO
A SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL (PREPAGO O CONTRATO),
SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y QUINTIL DE INGRESOS, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Participación en la población infantil indígena

GRÁFICO N° 63
POBLACIÓN INFANTIL DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD
QUE PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN
O GRUPOS ORGANIZADOS, SEGÚN PERTENENCIA INDÍGENA
Y ZONA DE RESIDENCIA, 2009



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

La relación entre la población infantil indígena y no indígena que no participa es bastante similar.





Sin embargo, la proporción de quienes sí participan entre la población infantil indígena es mayor que entre la población infantil no indígena. Así, mientras que el primer grupo supera el 20%, en zonas rurales y urbanas, el segundo grupo no supera el 15% de participación.

TABLA N° 9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPA EN ORGANIZACIONES O GRUPOS ORGANIZADOS, SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y PERTENENCIA INDÍGENA, 2009

Tipo de organización	Indígena	No indígena	Total
Organización de vecinos (junta de vecinos, unión comunal)	4,9	3,6	3,8
Club deportivo recreativo	28,3	36,2	35,3
Asociación o comunidad indígena	13,5	0,1	1,7
Organización juvenil	3,7	6,6	6,3
Grupo religioso (mov. pastorales, grupo de iglesia)	38,7	36,1	36,4
Agrupación cultural o creación artística	8,7	9,8	9,7
Otros	2,1	7,6	7,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 2009.

Finalmente, respecto de los grupos organizados a los que adscribe la población infantil indígena, sus preferencias se concentran mayoritariamente en los grupos religiosos (38,7%), los clubes deportivos (28,3%) y las asociaciones o comunidades indígenas (13,5%).



III PARTE: CONSIDERACIONES FINALES Y DESAFÍOS

La presentación de este primer panorama general sobre las condiciones de vida de la infancia y adolescencia indígena en Chile pretende aportar información para el monitoreo permanente de dichas condiciones, así como para la toma de decisiones respecto de aquellas dimensiones necesarias de fortalecer para resguardar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, en especial, de quienes se encuentran en una situación de desigualdad por su pertenencia étnica.

Los datos presentados aquí dan cuenta de las condiciones de vida de la infancia y adolescencia indígena en Chile entre 1996 y 2009, a partir de la información emanada de la Encuesta CASEN.

La evidencia muestra que existen importantes diferencias entre la población infantil indígena y la no indígena. Así, la pertenencia a un pueblo indígena pone a los niños, niñas y adolescentes en una situación de mayor vulnerabilidad y, en muchos ámbitos, se llega a constituir en un factor que aumenta las brechas; no obstante, en muchas otras dimensiones es la zona de residencia y/o el género, de manera transversal en los grupos, el principal factor que determina la existencia de brechas. La información analizada muestra seis tendencias principales que describen la situación de los niños, niñas y adolescentes indígenas en Chile:

- * **Entre la población infantil indígena hay más pobres.** La pobreza, una de las dimensiones más importantes que determina las condiciones de vida, afecta proporcionalmente más a niños, niñas y adolescentes indígenas (26,6%) que a no indígenas (21,7%). La brecha de pobreza se relaciona estrechamente con la condición de actividad y seguridad laboral de los jefes de hogar. Las mujeres presentan un rezago en materia de inserción laboral, acentuándose en las indígenas y rurales. Asimismo, la situación contractual es más inestable en este grupo.



- * **Feminización de la pobreza indígena.** Adicionalmente, se aprecia una importante diferencia del ingreso de los hogares según el sexo del jefe de hogar. Es así que las mujeres indígenas jefas de hogar rurales, perciben cerca de la mitad del ingreso de un hombre indígena jefe de hogar rural.
- * **La población infantil indígena está perdiendo el uso de su lengua.** Los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas exhiben una pérdida del uso de las lenguas originarias mayor que las generaciones precedentes. Así, un 89,4% de los menores de 18 años declaran no hablar ni entender su lengua originaria. Esta pérdida progresiva del uso y comprensión de la lengua es sustancialmente mayor en las generaciones más jóvenes y en la zona urbana, lo que implica un obstáculo para la transmisión y preservación de su cultura.
- * **Acceso a educación superior, el próximo desafío.** En materia de educación, el acceso a los establecimientos educacionales ha aumentado significativamente en población indígena como no indígena. Se observa que la educación preescolar y básica tiene coberturas similares entre ambos grupos. Sin embargo, se aprecian importantes brechas en la cobertura de la educación media y, por sobre todo, superior (18,6% para los indígenas y 29,9% para los no indígenas).
- * **Urbanización creciente, empobrecimiento rural.** Se presenta una clara tendencia a la urbanización de las familias pertenecientes a pueblos indígenas, pese a que la residencia en zonas rurales es más frecuente en la población infantil indígena, que la no indígena, acentuándose en el 40% más pobre de la población.
- * **El problema de acceso a servicios de saneamiento en el contexto rural.** Los resultados comparados sobre las dimensiones de vivienda y servicios no presentan diferencias significativas entre la población indígena y no indígena. La materialidad de las viviendas muestra condiciones similares entre ambos grupos. No obstante, el acceso a servicios asociados a las viviendas refleja brechas vinculadas a situaciones de pobreza y ruralidad, las que afectan mayoritariamente a la población infantil indígena. De esta forma, el acceso a la red pública de agua es significativamente menor en los indígenas que en los no indígenas. El sistema de eliminación de excretas devela las precarias condiciones en que viven niños, niñas y adolescentes indígenas en las zonas rurales (un 56,6% tiene un sistema deficiente de eliminación de excretas).

DESAFÍOS

La información expuesta en el presente informe plantea una serie de desafíos para la política pública, tanto a nivel nacional como regional y de gestión local. Estos apelan a mejorar la equidad e igualdad entre la población indígena y no indígena, al resguardo de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, y a considerar las particularidades culturales como un factor que debe estar incorporado en las políticas públicas, de manera tal, que permita potenciar el desarrollo de un enfoque intercultural integrado transversalmente en la ejecución de políticas y servicios de salud, educación, vivienda, trabajo, entre otros.

Los procesos sociales, económicos y demográficos presentados revelan importantes cambios culturales en los pueblos indígenas.

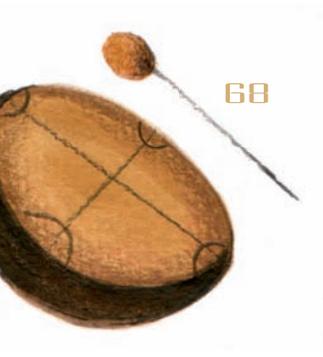
El aumento de población indígena en la zona urbana plantea una necesidad en términos del resguardo del derecho a la preservación de la identidad cultural y, por lo tanto, de los mecanismos de transmisión basados en el uso y comprensión de la lengua. Esto requiere de políticas educacionales que reconozcan la interculturalidad como un enfoque integral e incorporado en los procesos de enseñanza. Este reconocimiento debe ser acompañado del fomento de la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos que les afectan.

La información sobre hogares con población infantil sugiere la implementación de políticas con énfasis en las mujeres jefas de hogar, especialmente en las zonas rurales e indígenas, en tanto los datos indican una tendencia al aumento de las jefaturas femeninas en los hogares monoparentales, constituyendo un factor de vulnerabilidad del hogar y aumentando las probabilidades de caer en pobreza.

En este mismo sentido, la precariedad laboral de las mujeres indígenas rurales requiere del fortalecimiento de la seguridad laboral en materia contractual y continuidad ocupacional.

Por otra parte, el índice de saneamiento demuestra un importante déficit. Éste debe ser subsanado mediante el mejoramiento del acceso a saneamiento ambiental, sobre todo, en aquellos hogares indígenas rurales. La ampliación de la red de agua y alcantarillado a las viviendas rurales es un desafío a largo plazo, que debe ser abordado cuanto antes, puesto que las condiciones de higiene y salubridad son un factor condicionante de la salud de las personas.





El acceso a la educación plantea uno de los desafíos más importantes, ya que si bien las coberturas y el acceso a la educación preescolar y básica están garantizados, se observa un importante abandono escolar por parte de los adolescentes y jóvenes indígenas, en tanto los porcentajes de asistencia disminuyen en la medida que avanzan los niveles educacionales. Asimismo, el acceso a la educación superior requiere de políticas que incorporen y consideren en los procesos de enseñanza las particularidades culturales de los pueblos indígenas, con el objeto de paliar las brechas de cobertura, posibilitando un acceso a la educación superior en igualdad de condiciones.

Por último, para la reducción de los niveles de pobreza e indigencia se requiere de una focalización adecuada de la población más vulnerable, con el objeto de dirigir políticas locales que impacten en la población más pobre del país, disminuyendo los factores vinculados a la pobreza transitoria y crónica. Lo anterior con especial foco en los niños, niñas y adolescentes indígenas de las zonas rurales que presentan los mayores problemas estructurales (educación, saneamiento, salud, ingresos, desocupación prolongada del jefe de hogar).

En consecuencia, el desarrollo, implementación y ejecución de políticas en zonas donde existe mayoritariamente población indígena, debe reconocer e interactuar con la cultura del 'otro' respetando e integrando su cosmovisión. Este desafío implica una constante revisión y evaluación de las políticas y programas sociales, para así asegurar el resguardo integral de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes. 



Tabla Resumen

Dimensiones

POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA

HOGARES CON POBLACIÓN INFANTIL INDÍGENA

UTILIZACIÓN DE LENGUAS ORIGINARIAS

VIVIENDA Y SERVICIOS

SITUACIÓN LABORAL

SITUACIÓN DE SALUD

NIVEL SOCIOECONÓMICO

EDUCACIÓN

TIC'S

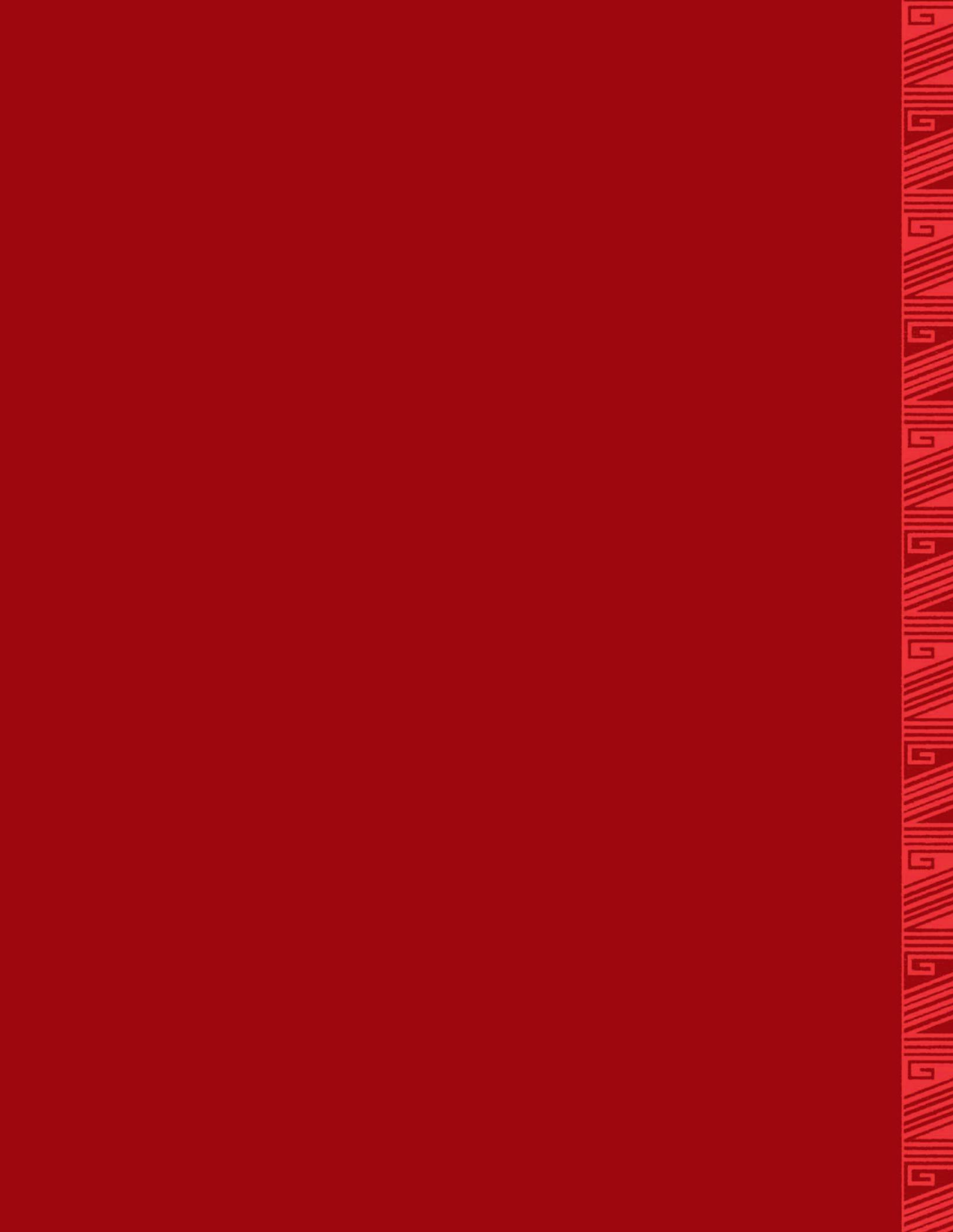
PARTICIPACIÓN



Resultados

- El 85,5% de la población infantil indígena pertenece al pueblo Mapuche y un 8,2% al pueblo Aymara. El porcentaje restante se distribuye entre las otras siete etnias reconocidas en Chile.
 - La población infantil indígena representa un 2,3% del total de la población en Chile, y un 8,7% del total de menores de 18 años de edad.
 - Las tres regiones que concentran la mayor población infantil indígena a nivel nacional son: La Araucanía (24,3%), Metropolitana (23,8%) y Los Lagos (14,5%).
 - El 70,5% de los niños, niñas y adolescentes indígenas vive en zonas urbanas.
-
- En 1996 dos tercios del total de los hogares era conformado por menores de edad; al 2009 solo el 54,6%.
 - Del total de hogares con niños, niñas y adolescentes, el 8,9% son indígenas.
 - Entre 2006 y 2009 los hogares con población infantil indígena y jefatura femenina aumentaron en un 15,3% (de 27,4% a 31,6%); en tanto aquellos con población infantil no indígena y jefatura femenina se incrementaron en un 16,4% (de 25,6% a 29,8%).
-
- El 89,4% de la población infantil indígena no habla ni entiende su lengua originaria.
 - Solo un 3,7% de la población infantil indígena habla y entiende su lengua.
 - De los adolescentes entre 14 y 17 años de edad, un 2,4% habla y entiende su lengua en las zonas urbanas, en tanto un 11% de quienes residen en la zona rural lo hace.
-
- El 21,5% de los hogares constituidos por niños, niñas y adolescentes indígenas, rurales y con jefatura femenina, se encuentra en situación de hacinamiento, versus el 16,6% del mismo tipo de hogar no indígena.
 - El 59,2% de las viviendas rurales con menores de edad indígenas presenta un índice de saneamiento deficitario.
 - El 33,7% de los hogares rurales con menores de edad indígenas tiene acceso a la red pública de agua, en tanto un 66,7% de los no indígenas cuenta con este servicio.
-
- Del total de las jefaturas de hogar indígenas, las femeninas presentan los mayores niveles de inactividad (fuera de la fuerza de trabajo), alcanzando un 58,5% en la zona rural.
 - Las mujeres jefas de hogar con población infantil indígena y rural son las peor situadas en términos de seguridad laboral: un 29,3% no tiene contrato, solo un 30,8% tiene cotizaciones previsionales y un 44,5% posee empleos no permanentes.
-
- El 90,6% de la población infantil indígena está en el sistema público de salud.
 - La población infantil indígena de 5 años y menos presenta un sobrepeso de 10,8% y la no indígena de 14%.
 - El 16,1% de la población infantil indígena no recibió atención médica en 2009. De ella, un 45,8% tomó remedios caseros o habituales.
-
- Un 26,6% de la población infantil indígena y un 21,7% de la no indígena vive en condición de pobreza.
 - El 23,1% de los hogares con presencia de población infantil indígena se encuentra bajo la línea de la pobreza, en tanto en aquellos con población infantil no indígena, el 17,6%.
 - Comparativamente, del total de los hogares del país, aquellos con jefaturas femeninas indígenas son más pobres e indigentes que los con jefaturas femeninas no indígenas.
-
- La población indígena de 18 a 24 años de edad presenta una escolaridad promedio de 11,6 años; la no indígena, de 12,3.
 - El 44,1% de los niños y niñas indígenas y el 27,3% de los no indígenas, entre 4 a 6 años de edad, en la zona rural, no asiste a un establecimiento educacional por problemas de acceso (no existe establecimiento cercano, dificultad de movilización, no hay matrícula).
 - El 18,6% de los indígenas llega a la educación superior, comparativamente, un 29,9% de los no indígenas lo hace.
-
- El equipamiento de computador es proporcionalmente inferior en hogares con niños, niñas y adolescentes indígenas que en los no indígenas.
 - Si bien a partir del año 2006 se evidencia una fuerte alza en la conexión a internet en la población general, se advierte un retraso en los núcleos familiares rurales con población infantil indígena.
 - La conectividad en la población no indígena es mayor en el hogar, mientras que la población infantil indígena se conecta predominantemente en sus establecimientos educacionales.
-
- La población menor de 18 años indígena participa más que la no indígena en organizaciones sociales.
 - Los espacios predominantes de participación en la población infantil indígena son las organizaciones religiosas, los clubes deportivos o recreativos y las asociaciones o comunidades indígenas.





INCLUIR, SUMAR Y ESCUCHAR

Infancia y Adolescencia Indígena



aecid

Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo